



**Maestría en educación básica inclusiva**

**“La inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE): sensorial, intelectual, física y altas capacidades en la educación general básica regular de la zona 1 del Ecuador. 2015-2016.”**

**Trabajo de graduación para la obtención del  
título de Magíster en Educación Básica Inclusiva**

**Autoras: Lic. María Paz Machado Solís.**

**Lic. Mónica Andrea Vintimilla Cueva.**

**Coautora. Mgst. Karina Huiracocha Tutivén.**

**Cuenca – Ecuador**

**2016**

## **Dedicatoria**

Este trabajo se lo dedico a mi esposo Daniel quien con su incondicional apoyo, amor y ayuda en los momentos difíciles, me ha acompañado a culminar otro objetivo más en mi vida.

A mis padres y hermanos quienes desde siempre han sido mi gran ejemplo, pues me han dado todo lo que soy como persona.

A mis sobrinos Sofía y David, quienes son mi motivación, inspiración y felicidad.

*María Paz Machado Solís.*

## **Dedicatoria**

A mi Señor, Jesús, por ser el guía de cada uno de mis pasos, darme fortaleza, salud y esperanza para culminar con éxito esta meta tan ansiada.

A mis padres por ser el sendero de mi vida, brindarme su apoyo incondicional y ser la motivación principal para luchar y alcanzar cada uno de mis sueños.

A mis hermanos, gracias por estar conmigo compartiendo cada momento con alegría y llenando mi vida de felicidad.

*Mónica Andrea Vintimilla Cueva.*

## **Agradecimiento**

Queremos agradecer primeramente a Dios por habernos guiado y acompañado a lo largo de este camino, por permitirnos culminar esta meta y el hacer realidad nuestro sueño tan anhelado. A su vez, a todos nuestros docentes quienes con su apoyo supieron orientarnos en esta trayectoria llena de retos y esfuerzos, en especial a la Mgst. Karina Huiracocha quien por medio de su supervisión y experiencia nos ha permitido crecer personal y profesionalmente en el campo que emprendemos.

De igual manera a todas las instituciones públicas, directivos/as y docentes que colaboraron y brindaron confianza a esta investigación, pues sus conocimientos e ideas fueron un gran aporte para que se lleve este proceso.

*María Paz y Andrea.*

## Resumen

La investigación está centrada en la inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE): sensorial, intelectual, física y altas capacidades en la educación general básica regular de la zona uno del Ecuador 2015-2016, que por medio de una encuesta aplicada a novecientos treinta docentes se conoció la realidad institucional, pues se identificó las actitudes, conocimientos y opiniones de los docentes sobre la inclusión que se practica dentro de las aulas de clase. Posterior a esto, se efectuó una capacitación dirigida a doscientos treinta docentes en el que se impartió información actualizada sobre el tema y sobre el manejo adecuado de estrategias metodológicas para que brinden una mejor educación a sus estudiantes.

Los resultados indicaron que se presenta un manejo inadecuado en la terminología inclusiva, en aspectos físicos, educativos y humanos, en recursos y métodos estratégicos de enseñanza-aprendizaje, en el apoyo institucional y en la aceptación de niños/as en aulas regulares; sin embargo es una situación que se intenta cumplir y renovar según lo establecido en el marco legal, porque sin duda lo más importante es dar mayor apertura y calidad educativa a la diversidad de estudiantes.

Palabras clave: Inclusión, capacitación docente, prácticas inclusivas, necesidades educativas especiales.

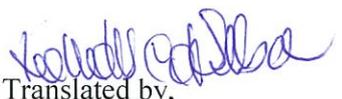
## ABSTRACT

The research is focused on educational inclusion of students with Special Educational Needs (SEN): sensory, intellectual, physical and high capacities, in the institutions of regular basic education in Zone 1, Ecuador from 2015 to 2016. The real situation of these institutions became known through the application of a survey to 930 teachers, identifying their attitudes, knowledge and opinions on the inclusion process practiced in the classroom. Then, a training program aimed at 230 teachers was carried out in order to provide updated information on the issue, and mostly on the proper handling of methodological strategies to deliver better education to their students

The results indicated that there is an inadequate management in the inclusive terminology currently used in regard to physical, educational and human aspects; as well as in resources and strategic methods of teaching and learning, institutional support and acceptance of children in regular classrooms. However, the intention is to comply and renew according to the legal framework, because the most important aspect is to give greater openness and educational quality to the diversity of students.

**Keywords:** Inclusion, Teacher's Training, Inclusive Practices, Special Educational Needs.



  
Translated by,  
Lic. Lourdes Crespo

## Índice de contenidos

Portada.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
Índice de contenidos.....	vii
Índice de tablas y gráficos.....	x
Introducción.....	1
Materiales y métodos.....	9
1. Resultados de la encuesta aplicada a docentes de educación general básica regular del Ecuador, 2015.....	13
1.1 Tabla y gráfico N°1. Inclusión educativa desde la experiencia del docente, 2015.....	13
1.2 Tabla y gráfico N°2. La inclusión educativa como un aspecto favorecedor de las interacciones entre estudiantes y la aceptación de sus diferencias, 2015.....	15
1.3 Tabla y gráfico N°3. La inclusión de un niño con NEE requiere del apoyo necesario de un maestro tutor, 2015.....	16
1.4 Tabla y gráfico N°4. La programación educativa institucional se elabora con lineamientos inclusivos, 2015.....	18
1.5 Tabla y gráfico N°5. El nivel de capacitación sobre los procesos inclusivos 2015.....	19
1.6 Tabla y gráfico N°6. Definición de adaptaciones curriculares, 2015.....	20
1.7 Tabla y gráfico N°7. Nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad, 2015.....	22

1.8	Tabla y gráfico N°8. Nivel de apoyo psicopedagógico y/o departamento de consejería estudiantil (DECE) para facilitar el proceso de inclusión, 2015.....	23
1.9	Tabla y gráfico N°9. Nivel de preparación de la institución en aspectos físicos y educativos, 2015.....	25
1.10	Tabla y gráfico N°10. Nivel de apoyo de los directivos a la inclusión, 2015.....	26
1.11	Tabla y gráfico N°11. Nivel de capacitación para la realización de adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con NEE, 2015.....	28
1.12	Tabla y gráfico N°12. Conocimiento sobre normas referidas a la inclusión, 2015.....	29
1.13	Tabla y gráfico N°13. Nivel de planificación y evaluación a niños con NEE, 2015.....	31
1.14	Tabla y gráfico N°14. Nivel de actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales que reflejan una cultura amigable con la inclusión, 2015.....	32
1.15	Tabla y gráfico N°15. Conocimiento de necesidad educativa especial desde la experiencia del docente, 2015.....	34
1.16	Tabla y gráfico N°16. Discapacidad desde la experiencia del docente, 2015.....	36
1.17	Tabla y gráfico N°17. Nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza-aprendizaje en función de las distintas discapacidades, 2015.....	37
1.18	Tabla y gráfico N°18. Número de estudiantes con NEE en aulas regulares.....	39
2.	Resultados globales de conocimiento, actitudes y opinión.....	40
2.1	Resultados globales de conocimiento.....	41
2.1.1	Tabla y gráfico N° 19. Resultados generales de las preguntas sobre conocimiento.....	41
2.2	Resultados globales de actitud.....	42
2.2.1	Tabla y gráfico N° 20. Resultados generales de las preguntas de actitudes hacia la inclusión.....	42
2.3	Resultados globales de opinión.....	43
2.3.1	Tabla y gráfico N° 21. Resultados generales de las preguntas de opiniones.....	43

3. Resultados del análisis multivariado.....	45
3.1 Tabla y gráfico de interrelación N° 22.....	45
3.2 Gráfico N°23. Consolidado de conocimientos, actitudes y opiniones sobre procesos inclusivos en la zona 1 .....	47
4. Análisis del taller de capacitación.....	50
 Discusión.....	 52
 Conclusiones.....	 59
 Referencias bibliográficas.....	 63
 Anexo 1 Encuesta sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016	

## Índice de tablas y gráficos

Tabla y gráfico N°1. Inclusión educativa desde la experiencia del docente, 2015.....	13
Tabla y gráfico N° 2. La inclusión educativa como un aspecto favorecedor de las interacciones entre estudiantes y la aceptación de sus diferencias, 2015.....	15
Tabla y gráfico N°3. La inclusión de un niño con NEE requiere del apoyo necesario de un maestro tutor, 2015.....	16
Tabla y gráfico N°4. La programación educativa institucional se elabora con lineamientos inclusivos, 2015.....	18
Tabla y gráfico N°5. El nivel de capacitación sobre los procesos inclusivos, 2015.....	19
Tabla y gráfico N°6. Definición de adaptaciones curriculares, 2015.....	20
Tabla y gráfico N°7. Nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad, 2015.....	22
Tabla y gráfico N°8. Nivel de apoyo psicopedagógico y/o departamento de consejería estudiantil (DECE) para facilitar el proceso de inclusión, 2015.....	23
Tabla y gráfico N°9. Nivel de preparación de la institución en aspectos físicos y educativos, 2015.....	25
Tabla y gráfico N°10. Nivel de apoyo de los directivos a la inclusión, 2015.....	26
Tabla y gráfico N°11. Nivel de capacitación para la realización de adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con NEE, 2015.....	28
Tabla y gráfico N°12. Conocimiento sobre normas referidas a la inclusión, 2015.....	29
Tabla y gráfico N°13. Nivel de planificación y evaluación a niños con NEE, 2015.....	31
Tabla y gráfico N°14. Nivel de actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales que reflejan una cultura amigable con la inclusión, 2015.....	32
Tabla y gráfico N°15. Conocimiento de necesidad educativa especial desde la experiencia del docente, 2015.....	34

Tabla y gráfico N°16. Discapacidad desde la experiencia del docente, 2015.....	36
Tabla y gráfico N°17. Nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza-aprendizaje en función de las distintas discapacidades, 2015.....	37
Tabla y gráfico N°18. Número de estudiantes con NEE en aulas regulares, 2015.....	39
Tabla y gráfico N° 19. Resultados generales de las preguntas sobre conocimiento.....	41
Tabla y gráfico N° 20. Resultados generales de las preguntas de actitudes hacia la inclusión.....	42
Tabla y gráfico N° 21. Resultados generales de las preguntas de opiniones.....	43
Tabla y gráfico de interrelación N° 22.....	45
Gráfico N°23. Consolidado de conocimientos, actitudes y opiniones sobre procesos inclusivos en la zona 1.....	47

**“La inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE): sensorial, intelectual, física y altas capacidades en la educación general básica regular de la zona 1 del Ecuador. 2015-2016”**

**Introducción**

La educación además de ser un derecho que todo ser humano debe tener, es un proceso esencial que permite el desarrollo emocional, intelectual y social, favoreciendo la interacción con el medio en el que se encuentra; de esta manera, la educación debe priorizar las capacidades y talentos sin discriminación alguna, para permitir que los educandos progresen aceptando su diversidad personal, cultural y necesidades educativas especiales.

Por ello, la formación educativa, debería manejarse con el enfoque de que todos y todas aprendan y mucho más las personas con discapacidad para que sean valoradas y respetadas, ya que han sido de una u otra manera excluidas y segregadas durante mucho tiempo por la sociedad; por esto, es importante respetar la oportunidad que tiene todo ser humano de acceder a la educación, con lo cual tendrán una mejor calidad de vida y su dinámica dentro de la sociedad sería más participativa y sobre todo encaminada por sus aprendizajes construidos.

El reconocimiento mundial de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad ha sido trascendental en la educación, pues instituciones educativas han optado por ejecutar los lineamientos tal como la declaración de Salamanca y el marco de acción sobre necesidades educativas especiales que afirma en su literal N°1 que por la presente reafirmamos nuestro compromiso con la

Educación para todos, reconociendo la necesidad y urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales dentro del sistema común de educación, y respaldamos además el Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales, cuyo espíritu, reflejado en sus disposiciones y recomendaciones, debe guiar a organizaciones y gobiernos. (UNESCO, 1994, p.7)

Mientras a nivel mundial la inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el contexto educativo promueve la aceptación de ellos en aulas regulares, en Latinoamérica y el Caribe es similar el enfoque, pero además se busca erradicar la pobreza de todas las personas con o sin discapacidad a través de la preparación académica para que posteriormente puedan aportar activamente a la sociedad.

Los recientes estudios realizados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), señalan que en América Latina, más de 100 millones de personas viven con algún tipo de discapacidad, ellos constituyen el 15% de la población total de la región. Aunque ha aumentado la visibilización de este grupo de personas, todavía falta mayor inclusión. De eso dan cuenta las cifras del Banco Mundial (BM): cerca del 90% de este sector se encuentra desempleado y solo el 30% de niños con discapacidad asiste a la escuela. (Diario El Telégrafo, 2012, p.1)

Actualmente hemos pasado de modelos educativos tradicionalistas a corrientes constructivistas que afirman que para un eficaz desarrollo de sistemas educativos inclusivos es necesario que se produzca un

cambio radical, que deje a un lado los viejos enfoques basados en la segregación y exclusión y que se fundamenten en principios de una escuela democrática. Esta transformación supone cambios a diferentes niveles. Por un lado, la sociedad debe modificar su pensamiento desarrollando actitudes más positivas hacia la inclusión de todas las personas en la comunidad. Por otro, el sistema educativo y las escuelas han de introducir los cambios organizativos, curriculares y didácticos necesarios para garantizar una educación de calidad en igualdad de condiciones para todos los estudiantes. Y por último es necesario que se pongan en marcha todos los medios posibles para que los profesores puedan atender adecuadamente la diversidad de los estudiantes en sus aulas. Y en este contexto de cambio, los docentes son un elemento clave para el éxito de la inclusión. (Ainscow, 2007, p.19)

Así, el Ecuador pretende garantizar una educación de calidad, basada en el respeto e igualdad de oportunidades a todos sus estudiantes en instituciones educativas fiscales y particulares, tomando en cuenta la diversidad cultural, étnica y social, pero sobre todo promoviendo aprendizajes significativos e integrales que garanticen el desarrollo del estudiantado con o sin necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

De esta manera el proceso de educación necesita referentes legales que respalden y garanticen la inclusión de niños/as y jóvenes con discapacidad en las aulas regulares para erradicar cualquier tipo de discriminación y que prevalezcan ante todo los derechos humanos. Así, la Constitución de la República del Ecuador, la misma que fue aprobada en el año 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural que entró en vigencia desde el 31 de

marzo de 2011 y el Reglamento a dicha ley que está vigente desde el 26 de julio de 2012, permitirán que la política pública sea cumplida.

Según la Constitución de la República del Ecuador en el Art. N°3 numeral 1 señala que es deber del Estado garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación... y en el Art. N° 26, determina que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. (2008)

El gobierno actual ha tomado acciones para afrontar la atención de las personas con discapacidad teniendo como prioridad la educación inclusiva. En el 2011, se aprueba la ley orgánica de educación intercultural, donde se hace efectivo el derecho a la educación que tienen las personas con discapacidad, garantizando la inclusión en el marco del buen vivir.

El código de la niñez y adolescencia (2014), nos indica lo siguiente: Art. N° 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.

Mientras que la ley orgánica de educación intercultural, 2011 en el capítulo VI de las necesidades educativas específicas para la educación de las personas con NEE asociadas o no a la discapacidad afirma que:

Art. N° 47.- El estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje. Todos los alumnos deberán ser evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita... Los establecimientos educativos están obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y a procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con inter-aprendizaje para una atención de calidad y calidez.

Las citas mencionadas anteriormente hacen referencia a que todos los educandos tienen derecho a gozar y participar de una educación de calidad, más aún aquellos con necesidades educativas, debido a que son más vulnerables y por ende necesitarán protección y guía constante para su progreso dentro de la comunidad educativa.

Según Flórez Perdomo (2014), menciona que las Instituciones Educativas son consideradas como las directas responsables de la revolución de la educación inclusiva, desde la inclusión educativa; que busca la unificación e integralidad del sistema de educación general y

en especial un sistema único de enseñanza que se adapte a las necesidades de todos los educandos, sin que suceda un hecho que no encaje en ella y se obligue su transferencia a la educación especial, suprimiendo la escolarización compartida con las aulas de apoyo, potenciando las formas organizativas de intervención indirecta con sistemas consultivos, la intervención directa en el aula y la enseñanza cooperativa, colaborativa y personalizada. (p.1)

El Ecuador se ha convertido en un referente latinoamericano en políticas de inclusión educativa y social, pues está comprometido en brindar solución a las necesidades educativas presentes en las instituciones regulares, fomentando una participación activa y responsable con todos los miembros que están inmersos en la educación, para evitar cualquier tipo de discriminación y exclusión de las aulas de clase.

El Ministerio de Educación da a conocer que en el Ecuador 62.431 niños, niñas y jóvenes con discapacidad en edad escolar están insertos en el sistema educativo nacional, esto representa al 78% del total de la población (80.368 personas) con NEE asociadas a la discapacidad, en edad escolar (3-17 años). De la estadística anterior se detalla también que el 65% de los 62.431 niños, niñas y jóvenes con discapacidad en edad escolar insertos en el sistema educativo, asiste a instituciones educativas fiscales, el 19% a establecimientos municipales, el 11% acude a instituciones fiscomisionales y el 5% estudia en planteles municipales. (2015, p.1)

Para continuar con este efectivo proceso, el Ministerio de Educación se plantea la meta de universalización en el acceso, que consistirá en que todos los estudiantes tengan una educación especializada y se los logre ubicar cuando no han tenido la oportunidad de ser escolarizados.

El reto más grande para mejorar el proceso de inclusión sería contar con un personal docente capacitado. Por esta razón, “en el 2016 habrá 1.000 docentes graduados en maestrías con especialidad en atención a NEE en educación infantil y básica y el 100% de docentes será capacitado en sensibilización de discapacidades”. (Ministerio de Educación, 2015, p.1)

Ante lo mencionado, es fundamental que los profesionales de la educación estén formados y sensibilizados en conocimientos y adopten actitudes positivas para que puedan acompañar a sus estudiantes en el desarrollo de sus habilidades y así emocionalmente se sientan aceptados, valorados y capaces de crear conocimientos sin miedo a ser rechazados. La labor del docente frente a las NEE no debe ser entendido como una obligación por cumplimiento legal, sino por concientizar que todos ellos merecen oportunidades para aportar a su comunidad.

Siendo los docentes los principales promotores de los procesos inclusivos, se considera la necesidad de realizar una investigación centrada en los conocimientos sobre NEE asociadas a la discapacidad y sus actitudes hacia las mismas, porque se debe dar igualdad de oportunidades a todo el grupo de estudiantes.

El Ecuador está conformado por 24 provincias las mismas que para su organización educativa se han dividido en zonas. El presente estudio hace referencia a la zona 1, esta se localiza en el norte del país y abarca una superficie de 42.259,66 km<sup>2</sup>, está conformada por las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos que en su totalidad conforman veinte y seis cantones. Además, bajo el nuevo modelo de prestación de servicios públicos, se han conformado 16 distritos y 139 circuitos administrativos.

“La población de la zona 1 es de 1’230.408 habitantes, lo que representa el 8,5% de la población total del país; el 48,9% se encuentra en el sector urbano y el 51,1%, en el rural. Los grupos poblacionales representativos son: mestizos en un 60,5%, afro-ecuatorianos en un 22%, pueblos y nacionalidades indígenas en un 11,9%”. (Zona de Planificación 1, 2010, p.3)

La zona 1 tiene 34.038 habitantes con discapacidades, de los cuales 4.966 pertenecen a Carchi, 12.949 a Esmeraldas, 5.021 a Sucumbíos y 11.102 personas a Imbabura, cuyas causas según el CONADIS son: accidentes de trabajo, tránsito, deportivos, domésticos, congénito-genético, desastres naturales-guerra, enfermedades adquiridas, problemas de parto, trastornos nutricionales, violencia y desconocidos. (2015, p.1)

Según los datos proporcionados por el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (CONADIS), se indica que en el período 2013-2014 existen 1.651 estudiantes con discapacidad incluidos en el sistema nacional de educación regular, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: en

Esmeraldas 512, Imbabura 617, Sucumbíos 292 y Carchi 230, siendo esta última provincia con menor estudiantado incluido en aulas regulares.

El planteamiento de la investigación se centra en aplicar una encuesta dirigida a una muestra de docentes de la zona 1 para conocer las actitudes, opiniones y conocimientos frente a la inclusión educativa; además diseñar, aplicar y evaluar un taller a la misma zona sobre procesos inclusivos de las necesidades educativas especiales: sensoriales, intelectuales, físicas y altas capacidades, para conocer la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular.

### **Materiales y métodos**

La siguiente investigación presenta un estudio descriptivo, utilizando métodos cualitativos inferenciales para conocer las actitudes, opiniones y conocimientos sobre procesos inclusivos en la zona 1; además se emplea un estudio cuantitativo en el que se demuestra los datos, tablas y gráficos para obtener la información del análisis objetivo; por último la técnica multivariada en la que se utilizarán métodos explorativos como los de clúster para detectar agrupaciones en los datos y en las variables.

El instrumento utilizado es una encuesta elaborada por el equipo de investigadores UDA II, la misma que fue validada respetando todos los procesos técnicos. Este instrumento está dirigido a docentes y profesionales de la educación regular de la zona 1, de la cual se obtiene información sobre conocimiento, actitud y opinión de ellos hacia el proceso y manejo de la inclusión educativa.

La encuesta está estructurada con diecisiete preguntas de opción múltiple y una pregunta final con respuesta abierta que determina el número de estudiantes con NEE asociadas a las diferentes discapacidades en las aulas regulares que laboran.

### **Universo de estudio**

Según la agenda zonal del Buen Vivir, nuestra zona de estudio tiene una población de 1.290.215 habitantes caracteriza por un relativo crecimiento de la población rural con crecimiento desordenado de sus centros poblados, su superficie es de 42.065 km<sup>2</sup> y está conformada por las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos. El 11,7% de población es indígena y 18,4% población afro ecuatoriana, lo que representa 8,32% del total nacional.

Se encuentra distribuida en 27 cantones, 144 parroquias rurales y 39 parroquias urbanas y según la estructura geológica esta zona 1 es susceptible de peligros naturales relacionados con los movimientos en masa, inundaciones, sismicidad y, en menor grado, vulcanismo.

Podemos indicar que la mayor parte de la economía corresponde al sector terciario, sin considerar el aporte que representa la actividad de extracción de minas y canteras y la refinación del petróleo. Las actividades del comercio al por mayor y menor representan 23%, seguido de las actividades de industrias y manufacturas, con 17%, y actividades relacionadas al sector de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con 15%.

En lo que corresponde a salud, las principales enfermedades que presenta esta zona son: infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas transmitidas por alimentos y aguas, enfermedades no transmisibles como la hipertensión arterial y también accidentes domésticos.

Con respecto a la formación educativa se puede identificar que el nivel de instrucción de la población se concentra en educación primaria, básica y bachillerato (secundaria), con 29%, 30% y 20%, respectivamente. En Imbabura, 10% de la población tiene instrucción superior, y aunque el índice es relativamente bajo, es mayor al de las demás provincias de la Zona, que bordean 9%. (P.8-p.24)

Esta realidad geográfica, económica, social y educativa de la zona, permite relacionar y entender las características de la población con la que se realiza el siguiente estudio; la muestra son los docentes y profesionales de educación general básica regular que forman parte del estudio pertenecen a instituciones fiscales de la zona 1, los cuales han sido seleccionados imparcialmente e internamente por el Ministerio de Educación en coordinación con la Secretaria Técnica de Discapacidades (SETEDIS).

La investigación inicialmente contaba con la aplicación de 1.000 encuestas dirigidas a docentes y profesionales de la educación general básica regular de la zona 1.

Al momento de recolectar la información se obtuvo un total de 930 encuestas, debido a que no todos los docentes entregaron el documento al Ministerio de Educación.

A continuación detallamos el número de encuestas correspondientes a las cuatro provincias de la zona 1:

- Carchi 139 encuestas.
- Esmeraldas 468 encuestas.
- Imbabura 258 encuestas.
- Sucumbíos 65 encuestas.

Es necesario señalar que inicialmente el número de personas invitadas a la capacitación era de 100 docentes, sin embargo ésta tuvo una mayor acogida, pues sobrepasó a las establecidas con un total de 230 participantes.

### **Aplicación de las encuestas y análisis de resultados**

En la primera etapa, la Universidad del Azuay estableció contacto con los representantes de la Secretaría Técnica de Discapacidades (SETEDIS) y el Ministerio de Educación, quienes autorizaron formalmente el taller de capacitación y aplicación de las encuestas a los docentes seleccionados, organizando fechas y lugares para su ejecución. La aplicación de las encuestas estuvo a cargo de las dos entidades públicas quienes entregaron diez a cada maestro participante del curso, los mismos que aplicaron a diez colegas.

En la segunda etapa, se realizó el ingreso y análisis de la información utilizando el programa Excel 2013 para elaborar las tablas y gráficos con sus respectivas interpretaciones, después se procederá con la discusión de resultados y las conclusiones del trabajo de investigación.

## **1. Resultados de la encuesta aplicada a docentes de educación general básica regular del Ecuador, 2015**

Por medio de la aplicación de las encuestas “Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador, 2015-2016”, se estudia las actitudes, opiniones y conocimientos hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En este instrumento se analiza conceptos, opiniones y actitudes referentes a inclusión educativa, además la aceptación y exclusión que tiene el grupo hacia los niños con discapacidad, observando a la vez como se maneja la programación educativa de sus instituciones fiscales; es decir, si se ejecutan las adaptaciones curriculares, lineamientos generales que respeten la cultura inclusiva y constatar si es que existen apoyos físicos, humanos y didácticos.

De igual manera, la encuesta proporciona información sobre los apoyos psicopedagógicos por parte del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) y directivos, sobre normativas legales, métodos de enseñanza y evaluación, actitudes, políticas y prácticas inclusivas hacia el número de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociados a la discapacidad en el aula regular.

Se procedió a elaborar tablas y gráficos estadísticos con su interpretación para evidenciar los resultados. Se analizará en primer lugar a las provincias que conforman la zona 1 para comparar su información y de este modo llegar a conocer de manera global a la zona de estudio.

### **1.1 Tabla y gráfico N°1**

## Título: Inclusión educativa desde la experiencia del docente, 2015

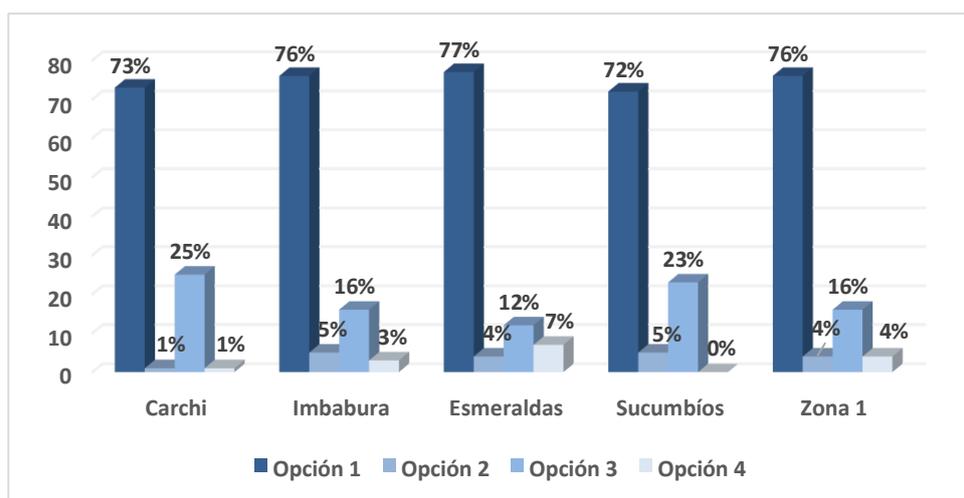
*Desde su experiencia, inclusión educativa es:*

	Carchi	%	Imbabura	%	Esmeraldas	%	Sucumbíos	%	Frecuencia	%
Opción 1	102	73%	196	76%	362	77%	47	72%	707	76%
Opción 2	1	1%	12	5%	17	4%	3	5%	33	4%
Opción 3	35	25%	42	16%	57	12%	15	23%	149	16%
Opción 4	1	1%	8	3%	32	7%	0	0%	41	4%
Total	139	100%	258	100%	468	100%	65	100%	930	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Opción 1	El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias.
Opción 2	Todas las modificaciones en el espacio físico para responder a las necesidades de los estudiantes.
Opción 3	Todos los cambios y modificaciones en el currículo para responder a las necesidades de los estudiantes.
Opción 4	Desconozco.



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Se puede evidenciar claramente que todas las provincias presentan un mayor porcentaje en la opción 1: Carchi 73%, Imbabura 76%, Esmeraldas 77% y Sucumbíos 72%, pues reconocen que la inclusión es un proceso de identificar y responder a la diversidad; sin embargo al manejar la inclusión en sus instituciones es necesario que los docentes dominen correctamente dichos términos.

En cuanto a la zona 1, el 76% de la población está de acuerdo con el concepto de inclusión educativa, el 16% indica que son todos los cambios y modificaciones en el currículo, el 4% indica que son todas las modificaciones en el espacio físico y otro 4% desconoce la respuesta.

## 1.2 Tabla y gráfico N°2

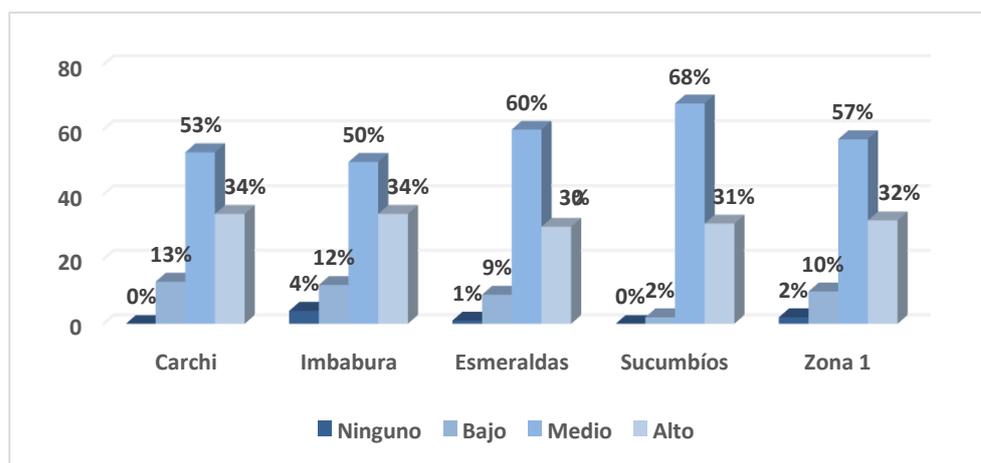
### **Título: La inclusión educativa como un aspecto favorecedor de las interacciones entre estudiantes y la aceptación de sus diferencias, 2015**

*A su criterio, ¿en qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?*

	<b>Carchi</b>	<b>%</b>	<b>Imbabura</b>	<b>%</b>	<b>Esmeraldas</b>	<b>%</b>	<b>Sucumbíos</b>	<b>%</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Ninguno	0	0%	10	4%	4	1%	0	0%	14	2%
Bajo	18	13%	30	12%	41	9%	1	2%	90	10%
Medio	74	53%	130	50%	283	60%	44	68%	531	57%
Alto	47	34%	88	34%	140	30%	20	31%	295	32%
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>100%</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>	<b>468</b>	<b>100%</b>	<b>65</b>	<b>100%</b>	<b>930</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Se puede observar que las provincias presentan su porcentaje más alto en el nivel medio, pues Carchi se ve representado por un 53%, Imbabura por un 50%, Esmeraldas en un 60% y Sucumbíos en un 68%. Es así que si los maestros y maestras se preocuparían de acoger e incluir a todos los niños y niñas, enfatizarían de mejor manera la atmósfera social en el aula, sirviendo como ejemplo y enseñando a respetar y valorar las diferencias. (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p.26)

En relación a la inclusión y el beneficio de las interacciones entre los estudiantes y la aceptación de sus diferencias se enfoca con un 57% a un nivel medio, el 32% a un nivel alto; en tanto que el 10% a un nivel bajo y el 2% responde ninguno, manifestando que la inclusión educativa no favorece a las internaciones.

### 1.3 Tabla y gráfico N°3

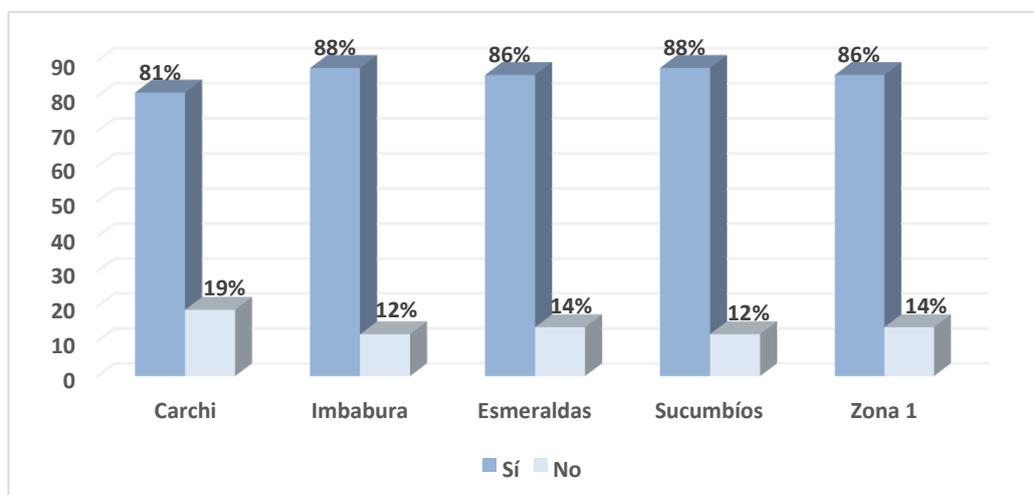
**Título: La inclusión de un niño con NEE requiere del apoyo necesario de un maestro tutor, 2015**

*¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?*

	<b>Carchi</b>	<b>%</b>	<b>Imbabura</b>	<b>%</b>	<b>Esmeraldas</b>	<b>%</b>	<b>Sucumbíos</b>	<b>%</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Sí	113	81%	227	88%	404	86%	57	88%	801	86%
No	26	19%	31	12%	64	14%	8	12%	129	14%
Total	139	100%	258	100%	468	100%	65	100%	930	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Es relevante el alto porcentaje de afirmación que presentan las provincias pues Carchi con el 81%, Imbabura con el 88%, Esmeraldas con el 86% y Sucumbíos con un 88%, dan a conocer la importancia de contar con el apoyo de maestro tutor y de este modo se enfatiza que el maestro ya no debe entenderse como un profesional solitario que actúa de forma individual en su clase, sino que ahora el trabajo debe ser realizado de forma participativa y colaborativa entre todos los profesionales implicados en la educación de los estudiantes con NEE (Alemany y Villuendas, 2004, p.22-23).

En la zona 1 se observa que el 86% de la población encuestada cree que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor, mientras que el 14% restante opina que no.

#### 1.4 Tabla y gráfico N°4

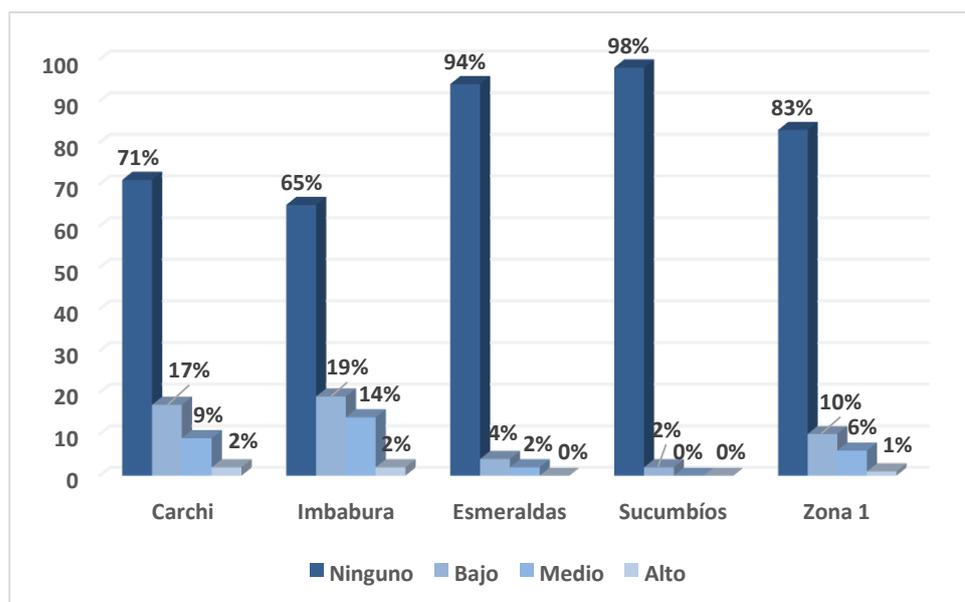
**Título: La programación educativa institucional se elabora con lineamientos inclusivos, 2015**

*¿La programación educativa de su institución ha sido elaborados con lineamientos inclusivos a un nivel?*

	<b>Carchi</b>	<b>%</b>	<b>Imbabura</b>	<b>%</b>	<b>Esmeraldas</b>	<b>%</b>	<b>Sucumbíos</b>	<b>%</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Ninguno	99	71%	167	65%	441	94%	64	98%	771	83%
Bajo	24	17%	48	19%	17	4%	1	2%	90	10%
Medio	13	9%	37	14%	10	2%	0	0%	60	6%
Alto	3	2%	6	2%	0	0%	0	0%	0	1%
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>100%</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>	<b>468</b>	<b>100%</b>	<b>65</b>	<b>100%</b>	<b>100</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Las provincias demuestran un alto porcentaje en que sus instituciones no elaboran lineamientos inclusivos, pues Carchi presenta el 71%, Imbabura el 65%, Esmeraldas el 94% y Sucumbíos con el 98%; dichos resultados son alarmantes, pues los lineamientos inclusivos son sin duda ejes que permiten alcanzar una educación inclusiva dentro y fuera del aula.

En la zona 1, el 83% de la población afirma que la programación educativa de su institución no ha sido elaborada bajo ningún lineamiento inclusivo, el 10% responde que los lineamientos son bajos, el 6% demuestra que existe un nivel medio en sus instituciones y solo el 1% menciona que es alta su programación institucional sobre la inclusión.

### 1.5 Tabla y gráfico N°5

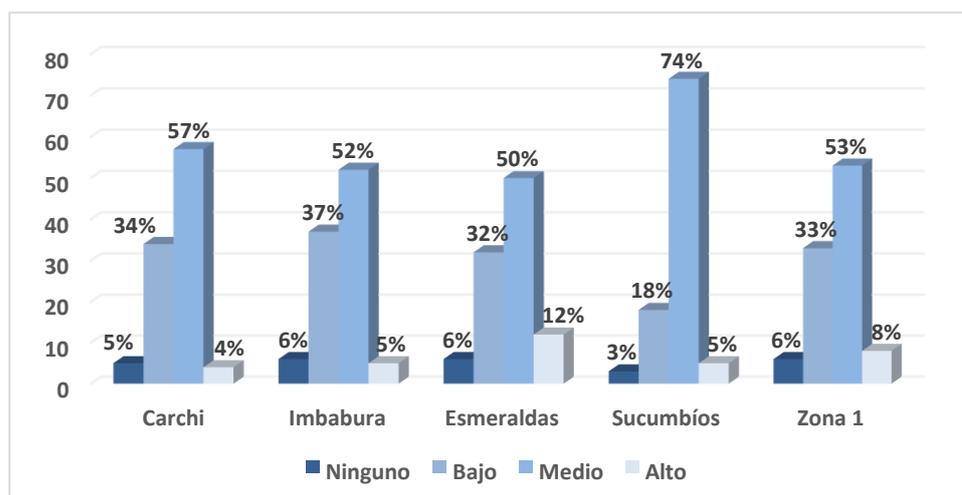
#### Título: El nivel de capacitación sobre los procesos inclusivos, 2015

*La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel:*

	Carchi	% Imbabura	% Esmeraldas	% Sucumbíos	% Frecuencia	%				
Ninguno	7	5%	16	6%	29	6%	2	3%	54	6%
Bajo	47	34%	95	37%	149	32%	12	18%	303	33%
Medio	79	57%	134	52%	235	50%	48	74%	496	53%
Alto	6	4%	13	5%	55	12%	3	5%	77	8%
Total	139	100%	258	100%	468	100%	65	100%	930	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Las cuatro provincias demuestran su mayor porcentaje en el nivel medio sobre la capacitación de los procesos inclusivos, pues Carchi señala el 57%, Imbabura el 52%, Esmeraldas el 50% y Sucumbíos el 74%, siendo esta última la más alta. Por ello la capacitación docente debe ser manejada con exclusividad y preparación... sea cual sea el nivel educativo en el que enseñen es importante que tengan conocimientos básicos teórico prácticos en relación con la atención a la diversidad... (Blanco, 1999, p.20)

En cuanto a la zona 1, se enfoca en un 53% a un nivel medio, un 33% a un nivel bajo, en cambio el 8% demuestra que la población si está capacitada, mientras que el 6% no ha recibido preparación alguna.

## 1.6 Tabla y gráfico N°6

### Título: Definición de Adaptaciones Curriculares, 2016

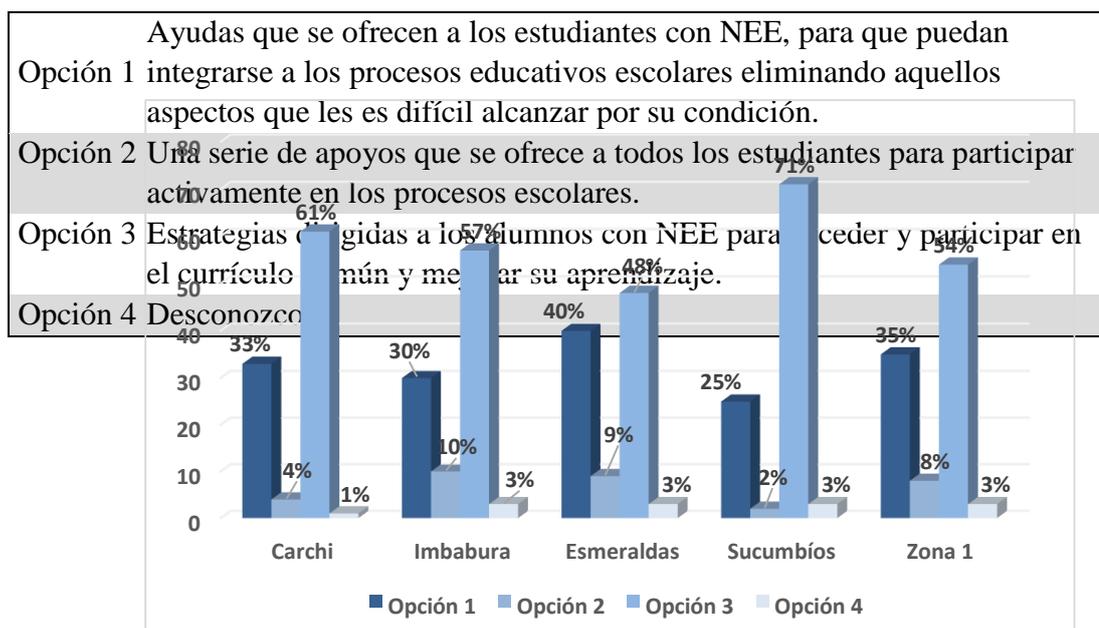
*¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?*

Carchi	%	Imbabura	%	Esmeraldas	%	Sucumbíos	%	Frecuencia	%
--------	---	----------	---	------------	---	-----------	---	------------	---

Opción 1	46	33%	78	30%	185	40%	16	25%	325	35%
Opción 2	6	4%	27	10%	42	9%	1	2%	76	8%
Opción 3	85	61%	146	57%	225	48%	46	71%	502	54%
Opción 4	2	1%	7	3%	16	3%	2	3%	27	3%
Total	139	100%	258	100%	468	100%	65	100%	930	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Se evidencia con claridad que la opción 3 tiene mayor porcentaje en relación a la definición de adaptación curricular, pues Carchi señala el 61%, Imbabura el 57%, Esmeraldas el 48% y Sucumbíos el 71%, siendo esta última la provincia que mayor conocimiento ha demostrado.

En la zona 1 el 54% está de acuerdo en que adaptación curricular son estrategias dirigidas a educandos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje; el 35% indica que son ayudas que

se ofrecen a los estudiantes con NEE, para que puedan integrarse a los procesos educativos escolares; el 8% indica que son una serie de apoyos que se ofrece a todos los estudiantes para participar activamente en los procesos escolares y únicamente el 3% desconoce la definición. De este modo es necesario que la población domine este concepto ya que es una ayuda pedagógica fundamental para manejar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula.

### 1.7 Tabla y gráfico N°7

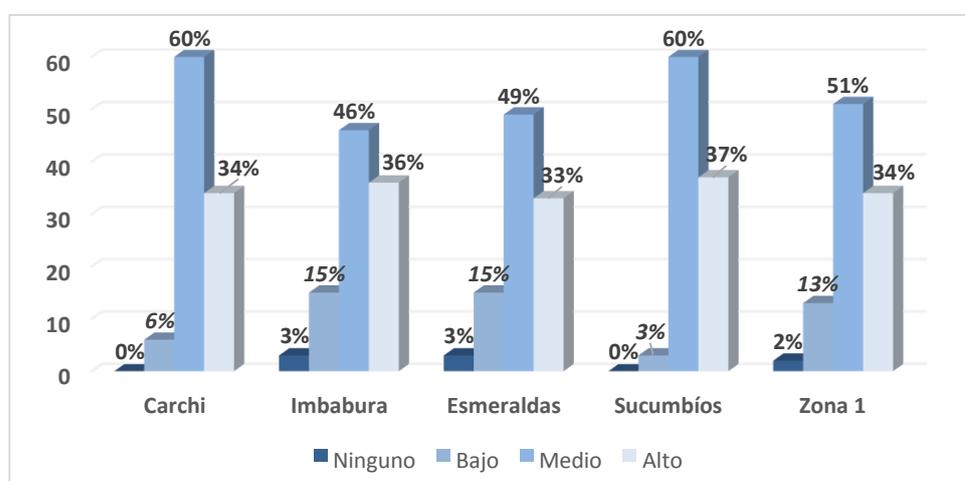
#### Título: Nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad, 2015

*¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?*

	Carchi	%	Imbabura	%	Esmeraldas	%	Sucumbíos	%	Frecuencia	%
Ninguno	0	0%	9	3%	14	3%	0	0%	23	2%
Bajo	8	6%	38	15%	71	15%	2	3%	119	13%
Medio	84	60%	118	46%	229	49%	39	60%	470	51%
Alto	47	34%	93	36%	154	33%	24	37%	318	34%
Total	139	100%	258	100%	468	100%	65	100%	930	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

De acuerdo a la aceptación de niños y niñas con discapacidad, podemos observar que las provincias presentan un porcentaje superior en el nivel medio, pues Carchi se ve representado en un 60%, Imbabura en un 46%, Esmeraldas en un 49% y Sucumbíos en un 60%.

En cuanto a la zona 1 el 51% manifiesta que tienen un nivel medio de aceptación, el 34% corresponde a un nivel alto, el 13% a un nivel bajo y únicamente el 2% manifiesta que no aceptan en sus instituciones la inclusión respectiva; de este modo se reconoce el valor de una verdadera actitud del profesorado hacia la inclusión educativa, pues ésta puede facilitar la implementación o puede constituirse en una barrera para el aprendizaje y la participación de los estudiantes. (Granada, Pómes y Sanhueza, 2013, p.2)

### 1.8 Tabla y gráfico N°8

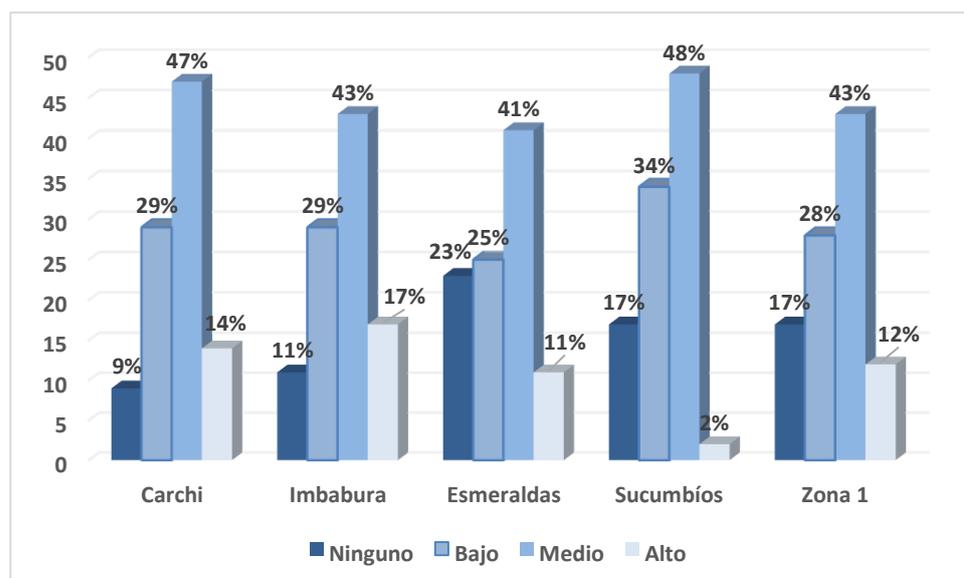
#### **Título: Nivel de apoyo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) para facilitar el proceso de inclusión, 2016**

*¿En qué nivel, la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?*

	<b>Carchi</b>	<b>% Imbabura</b>	<b>% Esmeraldas</b>	<b>% Sucumbíos</b>	<b>% Frecuencia</b>	<b>%</b>				
Ninguno	13	9%	29	11%	108	23%	11	17%	161	17%
Bajo	40	29%	76	29%	118	25%	22	34%	256	28%
Medio	66	47%	110	43%	191	41%	31	48%	398	43%
Alto	20	14%	43	17%	51	11%	1	2%	115	12%
Total	139	100%	258	100%	468	100%	65	100%	930	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Se observa que las provincias presentan su alto porcentaje en un nivel medio de apoyo interdisciplinario en el proceso de inclusión: Carchi el 47%, Imbabura el 43%, Esmeraldas el 41% y Sucumbíos el 48%.

La zona 1 demuestra que el 43% de los encuestados tienen un nivel medio de apoyo de su equipo psicopedagógico y/o del DECE, el 28% un nivel bajo, mientras que el 17% ningún apoyo y solo el 12% reconoce el apoyo que brindan estos dos departamentos institucionales. Ante esto es necesario mencionar que el trabajo en equipo es esencial en este nuevo sistema de educación, pues ayudarían a fomentar el desarrollo funcional y equilibrado del ambiente del aula, priorizando así la atención a la diversidad.

### 1.9 Tabla y gráfico N° 9

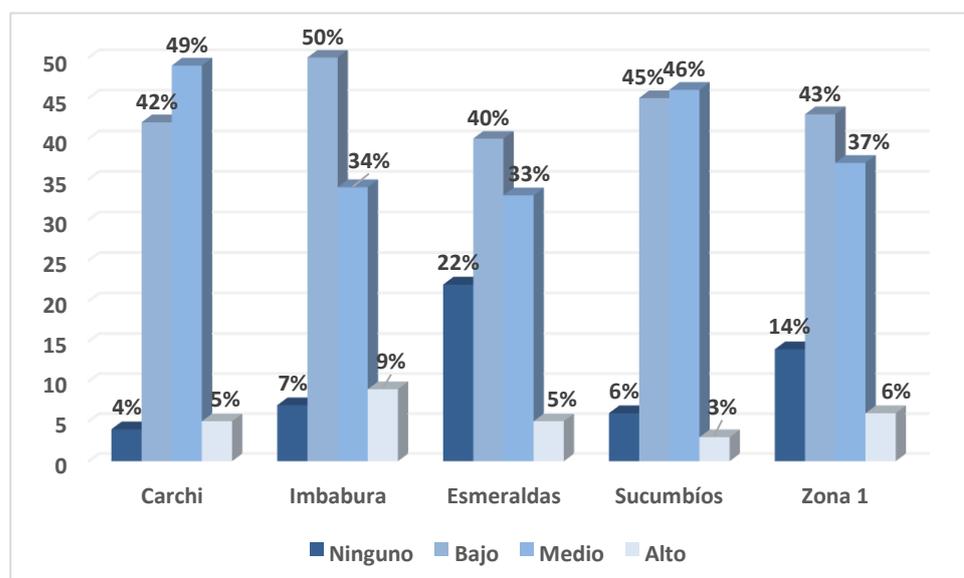
**Título: Nivel de preparación de la institución en aspectos físicos y educativos, 2015**

*¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?*

	Carchi	%	Imbabura	%	Esmeraldas	%	Sucumbíos	%	Frecuencia	%
Ninguno	6	4%	19	7%	103	22%	4	6%	132	14%
Bajo	58	42%	128	50%	186	40%	29	45%	401	43%
Medio	68	49%	89	34%	156	33%	30	46%	343	37%
Alto	7	5%	22	9%	23	5%	2	3%	54	6%
Total	139	100%	258	100%	468	100%	65	100%	930	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

La provincia de Carchi en un 49% y Sucumbíos en un 46% representan un nivel medio de preparación institucional, mientras que Imbabura en un 50% y Esmeraldas en un 40% un nivel bajo.

En la zona 1 el nivel de preparación institucional es bajo representado por el 43%, mientras que el 37% tiene un nivel medio, el 14% demuestra que no existe preparación alguna y únicamente el 6% de la población tiene un nivel alto de preparación. Por ello destacamos con importancia lo que la Ley Orgánica de Discapacidad (LOD) afirma en su artículo N°28: que para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales son indispensables los apoyos técnico-tecnológicos y humanos... de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada (2013).

### 1.10 Tabla y gráfico N°10

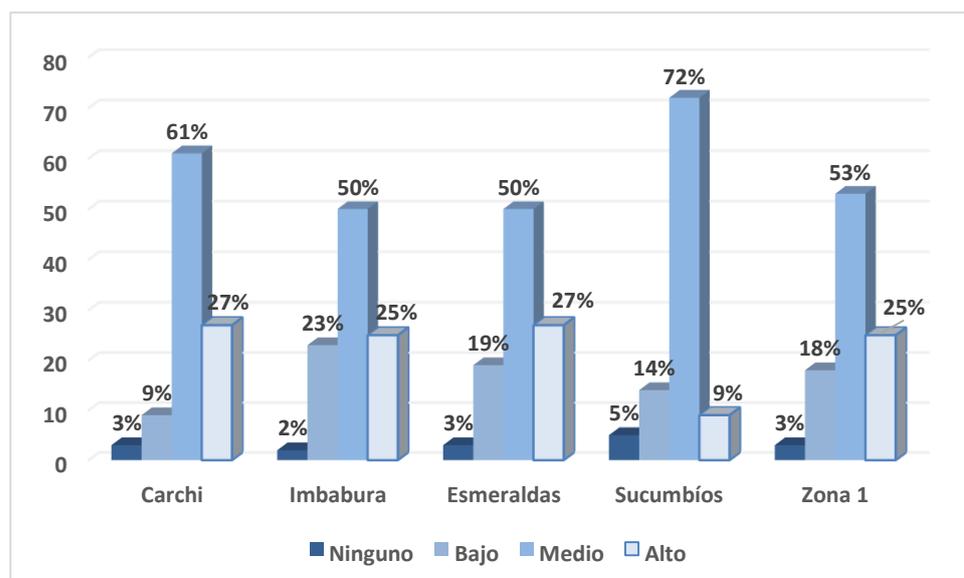
#### Título: Nivel de apoyo de los directivos a la inclusión, 2015

*¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?*

	<b>Carchi</b>	<b>%</b>	<b>Imbabura</b>	<b>%</b>	<b>Esmeraldas</b>	<b>%</b>	<b>Sucumbíos</b>	<b>%</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Ninguno	4	3%	5	2%	16	3%	3	5%	28	3%
Bajo	12	9%	59	23%	91	19%	9	14%	171	18%
Medio	85	61%	129	50%	236	50%	47	72%	497	53%
Alto	38	27%	65	25%	125	27%	6	9%	234	25%
<b>Total</b>	<b>139</b>	<b>100%</b>	<b>258</b>	<b>100%</b>	<b>468</b>	<b>100%</b>	<b>65</b>	<b>100%</b>	<b>930</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Según lo observado en la tabla y gráfico N°10 existe mayor porcentaje en el nivel medio en relación al apoyo de los directivos a la inclusión, pues Carchi indica el 71%, Imbabura y Esmeraldas 50% y Sucumbíos el 72%.

La zona indica con el 53% tener en un nivel medio el apoyo de sus directivos, el 25% un alto apoyo, el 20% un nivel bajo de apoyo y un 3% que no hay ningún apoyo. Ante esto, es importante reconocer el acuerdo N° 295-13 en el Art. 15, literal a) del Ministerio de Educación, el cuál informa que los directivos están en la obligación de velar por la cultura inclusiva de la institución, cumpliendo y haciendo cumplir las disposiciones emitidas sobre la materia para su efectiva realización. (2003)

### 1.11 Tabla y gráfico N°11

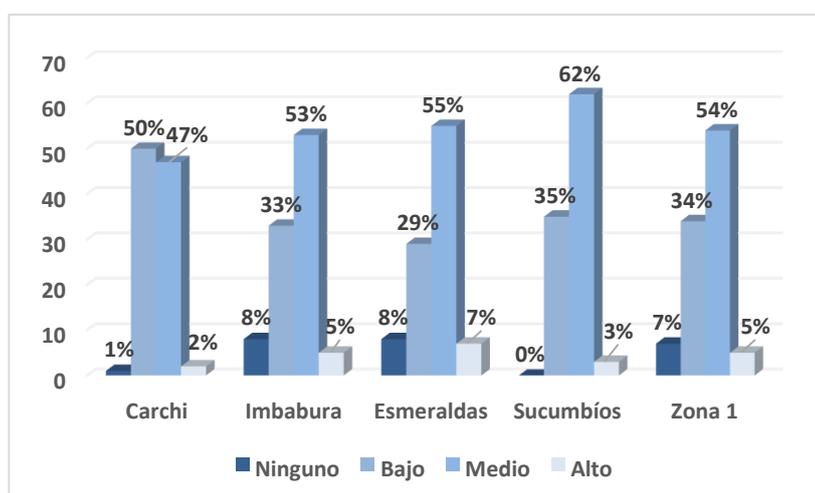
**Título: Nivel de capacitación para la realización de adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con NEE, 2015**

*¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?*

	Carchi	%	Imbabura	%	Esmeraldas	%	Sucumbíos	%	Frecuencia	%
Ninguno	2	1%	20	8%	39	8%	0	0%	61	7%
Bajo	69	50%	86	33%	138	29%	23	35%	316	34%
Medio	65	47%	138	53%	259	55%	40	62%	502	54%
Alto	3	2%	14	5%	32	7%	2	3%	51	5%
Total	139	100%	258	100%	468	100%	65	100%	930	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

En cuanto al nivel de capacitación para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir niños con NEE únicamente la provincia de Carchi con el 50% representa un nivel bajo, en cambio Imbabura con el 53%, Esmeraldas con el 55% y Sucumbíos con el 62% representan un nivel medio.

En la zona 1, el 54% de la población responde que están en un nivel medio, el 34% en un nivel bajo, el 7% ninguno, mientras que el 5% tiene un

alto nivel de capacitación. Ante esto es necesario que la formación de especialistas sea posterior a la formación general, para que los docentes se instruyan mucho más en la elaboración de adaptaciones curriculares que respondan a las diferentes necesidades de sus educandos.

### 1.12 Tabla y gráfico N°12

#### Título: Conocimiento sobre normas referidas a la inclusión, 2015

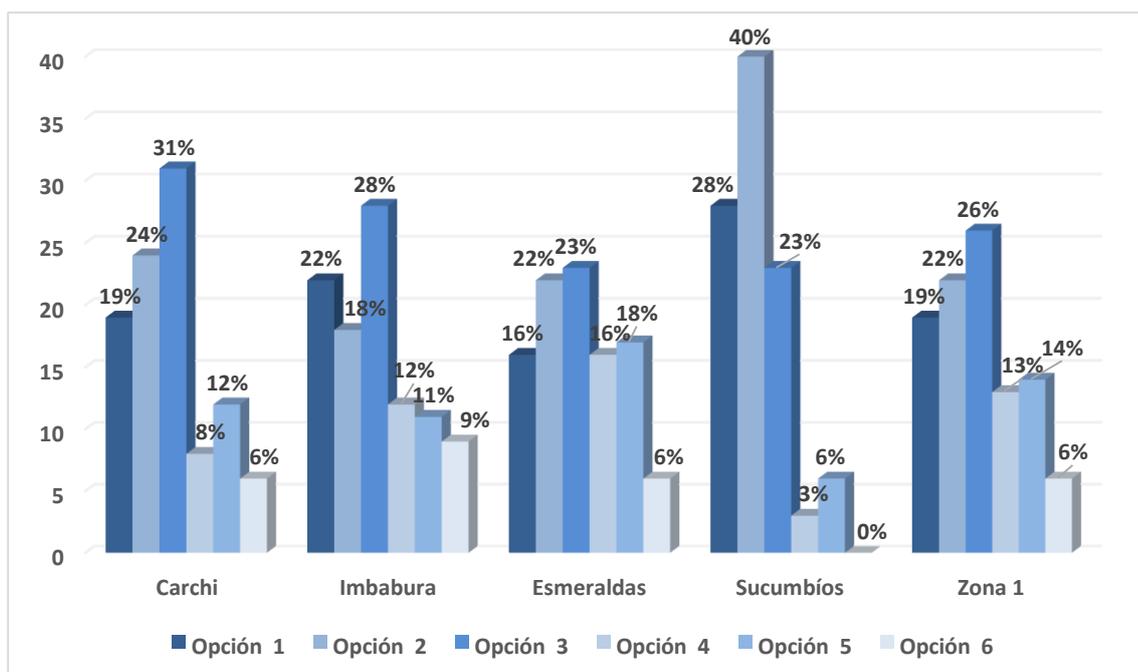
*De las siguientes normas referidas a la inclusión. ¿Cuáles son de su conocimiento?*

	<b>Carchi</b>	<b>%Imbabura</b>	<b>%Esmeraldas</b>	<b>%Sucumbíos</b>	<b>%Frecuencia</b>	<b>%</b>
Opción 1	27	19%	58 22%	76 16%	1828%	179 19%
Opción 2	34	24%	46 18%	101 22%	2640%	207 22%
Opción 3	43	31%	73 28%	107 23%	1523%	238 26%
Opción 4	11	8%	30 12%	75 16%	2 3%	118 13%
Opción 5	16	12%	28 11%	82 18%	4 6%	130 14%
Opción 6	8	6%	23 9%	27 6%	0 0%	58 6%
Total	139	100%	258 100%	468 100%	65 100%	930 100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Opción 1	Constitución de la República del Ecuador
Opción 2	LOEI
Opción 3	Reglamento a la LOEI
Opción 4	Ley Orgánica de Educación Especial
Opción 5	Normativa de atención a estudiantes con NEE 0295-2013
Opción 6	Ninguna



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Es importante mencionar que ninguna provincia conoce todas las normas de inclusión, por esto, el mayor porcentaje se da en lo referente al Reglamento a la LOEI con un 31% en Carchi, 28% en Imbabura, 23% en Esmeraldas y Sucumbíos presenta su más alto porcentaje en conocimiento a la LOEI en un 40%.

En la zona 1, el 26% conoce únicamente el reglamento de la LOEI, un 22% afirma que conoce la LOEI, un 19% conoce la Constitución de la República del Ecuador; con respecto a la opción relacionada con la Normativa de atención a estudiantes con NEE 02952013 se presenta un 14%, mientras que un 13% conoce la ley Orgánica de Educación Especial y un 6% desconoce sobre las normas referidas a la inclusión. Por ello es primordial que el manejo correcto del proceso de inclusión sea

enfocado desde estos fundamentos legales para cumplir y hacer cumplir los deberes y derechos que tienen la comunidad educativa.

### 1.13 Tabla y gráfico N°13

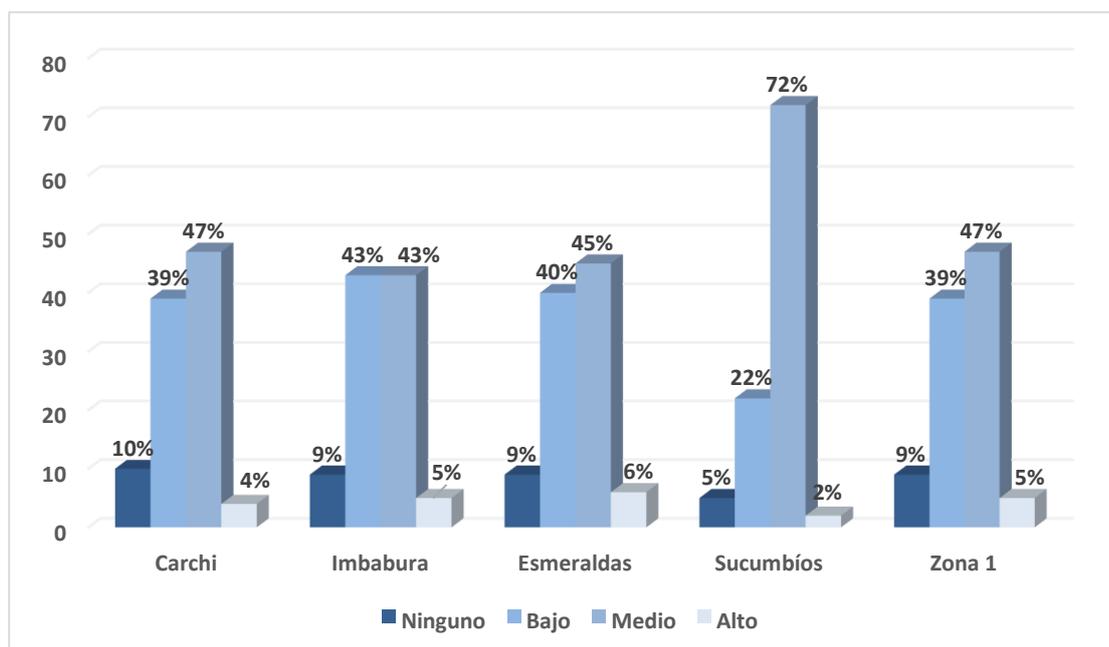
#### Título: Nivel de planificación y evaluación a niños con NEE, 2015

*¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?*

	Carchi	% Imbabura	% Esmeraldas	% Sucumbíos	% Frecuencia	%
Ninguno	14	10%	23	9%	44	9%
Bajo	54	39%	112	43%	185	40%
Medio	65	47%	111	43%	210	45%
Alto	6	4%	12	5%	29	6%
Total	139	100%	258	100%	468	100%
					65	100%
					930	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

En cuanto al nivel de planificación y evaluación a niños con NEE que se brinda en las instituciones educativas, se muestra un nivel medio en cada provincia: Carchi con un 47%, Imbabura con un 43%, Esmeraldas con un 45% y Sucumbíos con mayor incidencia en un 72%.

En cuanto a la población de la zona 1, el 47% representa un nivel medio, el 39% en un nivel bajo, el 9% reconoce que no se toma ninguna medida y solo el 5% cree tener un alto nivel. Ante esto, es relevante mencionar y tomar en cuenta que la finalidad del proceso de planificación y evaluación es conocer las competencias logradas, estilos de aprendizaje, intereses y motivaciones para saber que recursos y grado de ayuda necesitan los estudiantes con NEE y poder influir en su desarrollo y proceso de aprendizaje. (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p.34)

#### 1.14 Tabla y gráfico N°14

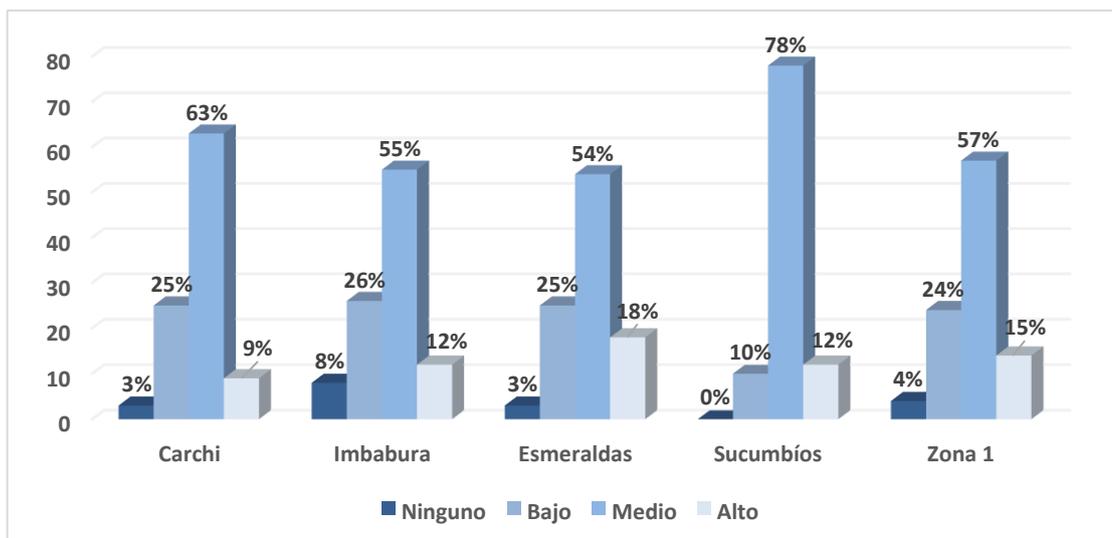
**Título: Nivel de actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales que reflejan una cultura amigable con la inclusión, 2015**

*¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?*

	Carchi	% Imbabura	% Esmeraldas	% Sucumbíos	% Frecuencia	%				
Ninguno	4	3%	21	8%	15	3%	0	0%	40	4%
Bajo	35	25%	66	26%	117	25%	6	10%	224	24%
Medio	88	63%	141	55%	254	54%	51	78%	534	57%
Alto	12	9%	30	12%	82	18%	8	12%	132	15%
Total	139	100%	258	100%	468	100%	65	100%	930	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

En las provincias se refleja un nivel medio de actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales hacia la inclusión, pues Carchi señala un 63%, Imbabura un 55%, Esmeraldas un 54% y Sucumbíos un 78%.

La población encuestada de la zona 1 presenta un 57% referente a un nivel medio ante lo mencionado, además el 24% demuestra un nivel bajo, el 15% un nivel alto y solamente el 4% indica que estos aspectos no reflejan una cultura inclusiva. Al observar estos porcentajes se ve la necesidad de que las instituciones se comprometan y se hagan cargo de sus miembros, innovando y enfrentando el proceso educativo con mayor calidad. (Granda, Pómes y Sanhueza, 2013, p.8)

### 1.15 Tabla y gráfico N°15

**Título: Conocimiento de necesidad educativa especial desde la experiencia del docente, 2015**

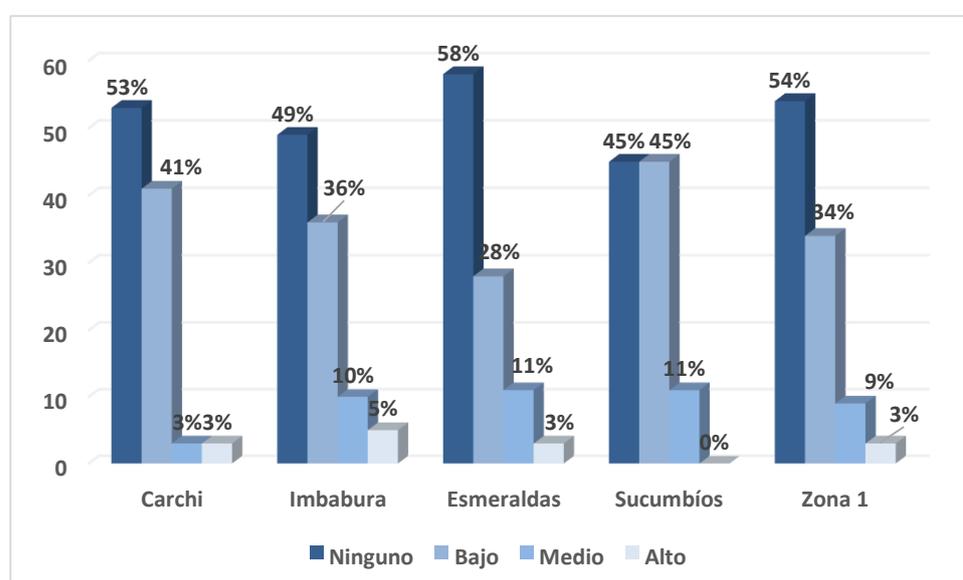
Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:

	Carchi	%	Imbabura	%	Esmeraldas	%	Sucumbíos	%	Frecuencia	%
Opción 1	74	53%	126	49%	272	58%	29	45%	501	54%
Opción 2	57	41%	94	36%	132	28%	29	45%	312	34%
Opción 3	4	3%	26	10%	51	11%	7	11%	88	9%
Opción 4	4	3%	12	5%	13	3%	0	0%	29	3%
Total	139	100%	258	100%	468	100%	65	100%	930	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Opción 1	Todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos.
Opción 2	Aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario.
Opción 3	Los niños y niñas con autoestima deteriorada, problemas conductuales y de adaptación escolar.
Opción 4	Desconozco.



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Se observa que la opción uno es la más representada por la provincia de Carchi con el 53%, Imbabura con el 49% y Esmeraldas con el 58%; en cambio la provincia de Sucumbíos tiene el 45% en la opción uno y dos.

En cuanto a la zona 1, el 54% de los docentes están de acuerdo con el concepto de necesidad educativa especial es que todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos, el 34% responde que son aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, solo un 9% de las encuestadas aseguran que se refiere a que son los niños y niñas con autoestima deteriorada, problemas conductuales y adaptación escolar; por último con un 3% que representa la respuesta cuatro se desconoce los términos.

Según lo expuesto, manifestamos que conocer sobre necesidad educativa especial es comprometerse a trabajar con mayor responsabilidad en diseñar estrategias de apoyo y establecer una pedagogía adecuada para atender a los estudiantes que lo requieren.

### 1.16 Tabla y gráfico N°16

**Título: Discapacidad desde la experiencia del docente, 2015**

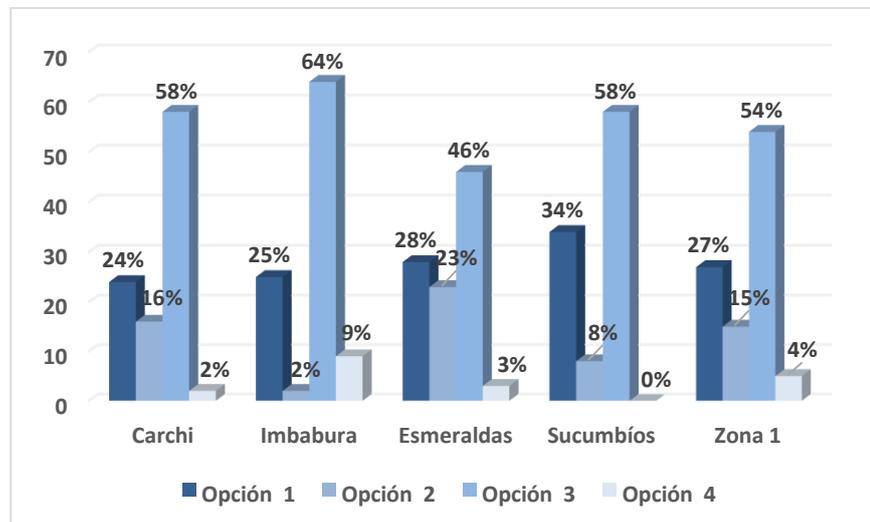
	<b>Carchi</b>	<b>%</b>	<b>Imbabura</b>	<b>%</b>	<b>Esmeraldas</b>	<b>%</b>	<b>Sucumbíos</b>	<b>%</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Opción 1	34	24%	65	25%	131	28%	22	34%	252	27%
Opción 2	22	16%	4	2%	107	23%	5	8%	138	15%
Opción 3	80	58%	165	64%	215	46%	38	58%	498	54%
Opción 4	3	2%	24	9%	15	3%	0	0%	42	4%
Total	139	100%	258	100%	468	100%	65	100%	930	100%

*Desde su experiencia, discapacidad, es:*

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Opción 1	Desventajas que le impiden a una persona desempeñarse de manera normal para su edad.
Opción 2	Restricción de la capacidad para realizar una actividad social y cultural que limita el normal desempeño de la persona en la vida diaria.
Opción 3	Limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria.
Opción 4	Desconozco.



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

A continuación, se indica que la opción tres es la que más porcentaje presenta en las provincias: Carchi el 58%, Imbabura 64%, Esmeraldas 46% y Sucumbíos el 58%.

Es así que la zona 1 tiene mayor prevalencia en el concepto de discapacidad representado por el 54% de la población; por otro lado la opción uno con el 27% demuestra que son las desventajas que le impiden a una persona desempeñarse de manera normal para su edad; la opción dos con el 15% conocen que es la restricción de la capacidad para realizar una actividad social y cultural que limita el normal desempeño de la persona en la vida diaria, mientras que solo el 5% responde que desconoce el concepto.

### 1.17 Tabla y gráfico N°17

#### Nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza-aprendizaje en función de las distintas discapacidades, 2015

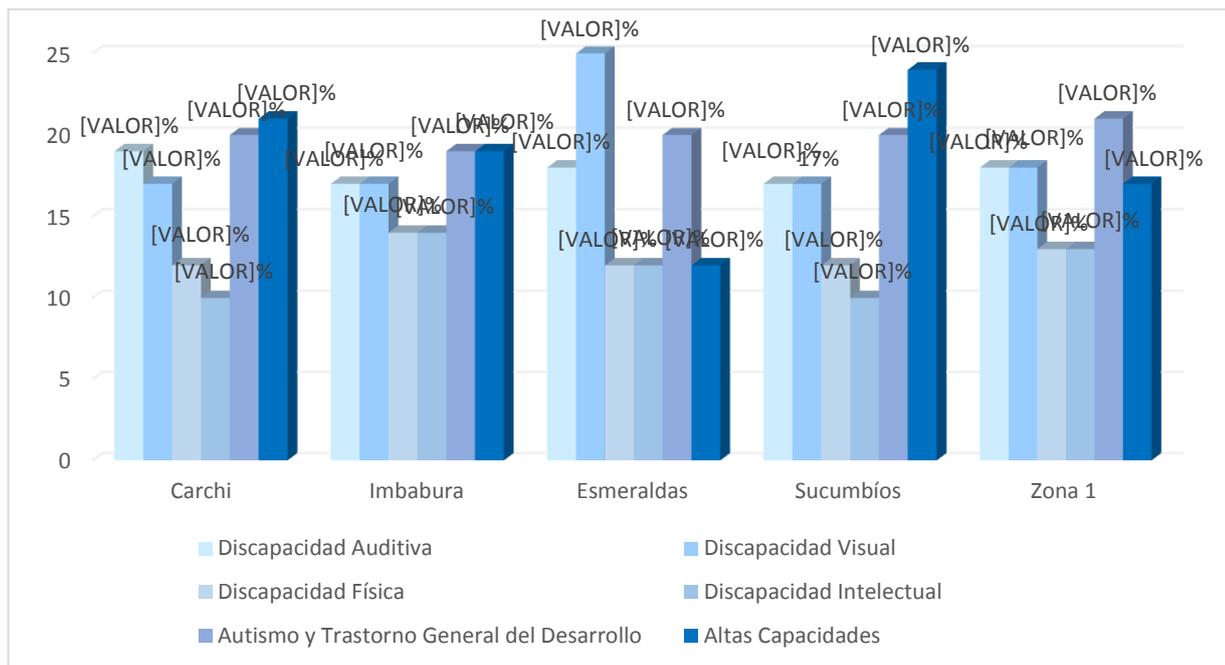
*¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades?*

	Carchi %		Imbabura %		Esmeraldas %		Sucumbíos %		Frecuencia %	
Discapacidad Auditiva	73	20%	131	17%	206	18%	24	17%	434	18%
Discapacidad Visual	68	17%	132	17%	297	25%	25	17%	432	18%
Discapacidad Física	47	12%	112	14%	144	12%	18	12%	321	13%
Discapacidad Intelectual	41	10%	107	14%	145	12%	14	10%	307	13%
Autismo y Trastorno General del Desarrollo	80	20%	148	19%	239	20%	29	20%	496	21%
Altas Capacidades	84	21%	152	19%	146	13%	35	24%	417	17%

Total	393	100%	782	100%	1177	100%	145	100%	2407	100%
-------	-----	------	-----	------	------	------	-----	------	------	------

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Se observa que la zona 1 señala poco conocimiento en lo que respecta a métodos de enseñanza-aprendizaje en relación a las distintas discapacidades, pues su nivel más alto se representa en: auditiva y visual el 18%, física e intelectual 13%, autismo y trastorno del espectro autista el 21% y altas capacidades el 17%.

Los docentes deben conocer y manejar múltiples estrategias, que faciliten la intervención y participación de los estudiantes en diferentes

niveles y actividades... Asimismo deben ser capaces de desarrollar y plantear experiencias significativas para los niños y niñas que requieran del trabajo grupal, en pequeños grupos e individualmente, de acuerdo al objetivo que se quiera alcanzar (Fermín, 2007, p.1)

### 1.18 Tabla y gráfico N°18

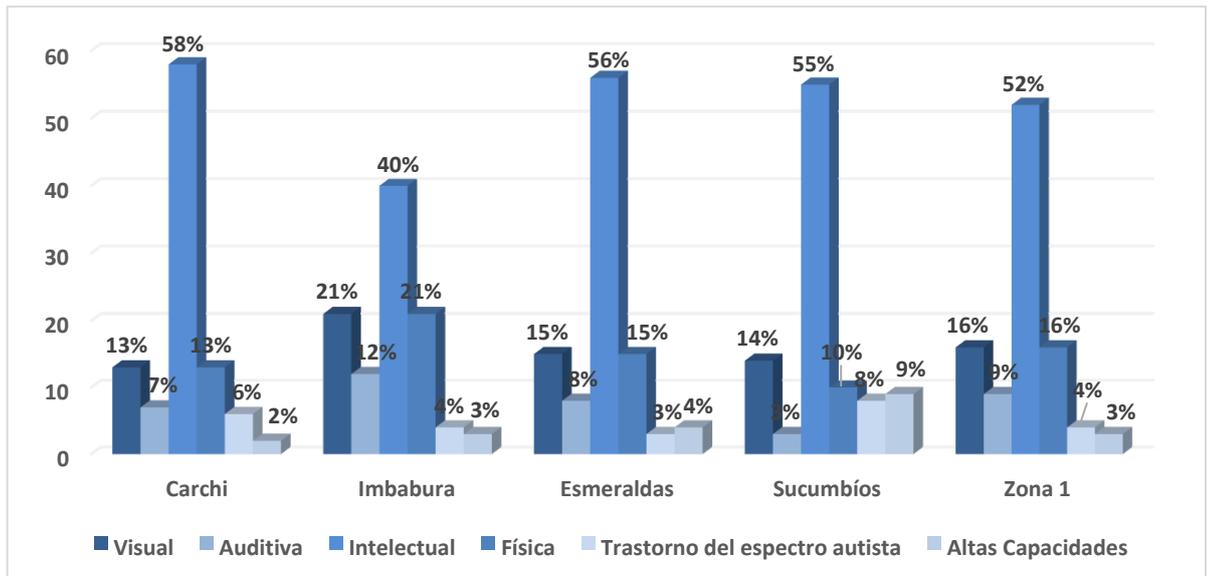
#### Título: Número de estudiantes con NEE en aulas regulares, 2015

*¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE? Si la respuesta es afirmativa, señale el número de alumnos en función de la NEE de acuerdo al siguiente cuadro:*

	Carchi	% Imbabura	% Esmeraldas	% Sucumbíos	% Frecuencia	%				
Visual	39	13%	80	21%	102	15%	12	14%	233	16%
Auditiva	21	7%	45	12%	55	8%	3	3%	124	9%
Intelectual	169	58%	152	40%	383	56%	47	55%	751	52%
Física	38	13%	81	21%	100	15%	9	10%	228	16%
Trastorno del espectro autista	16	6%	15	4%	20	3%	7	8%	58	4%
Altas Capacidades	7	2%	10	3%	24	4%	8	9%	49	3%
Total	290	100%	383	100%	684	100%	86	100%	1443	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicadas a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

La tabla y gráfico N°18 demuestra que todas las provincias tienen mayor número de niños con discapacidad intelectual incluidos en aulas regulares: Carchi señala el 58%, Imbabura el 40%, Esmeraldas el 56% y Sucumbíos el 55%.

La zona 1 señala que el 52% incluye a estudiantes con discapacidad intelectual, el 16% a niños y niñas con discapacidad visual y física, el 9% a discapacidad auditiva, 4% al trastorno del espectro autista y 3% altas capacidades.

## 2. Resultados globales de conocimiento, actitud y opinión

A continuación se detalla de manera general los resultados con sus porcentajes más altos, los cuales han sido obtenidos de las encuestas realizadas a los docentes de educación básica regular de la zona 1 del Ecuador.

## 2.1 Resultados globales de conocimiento

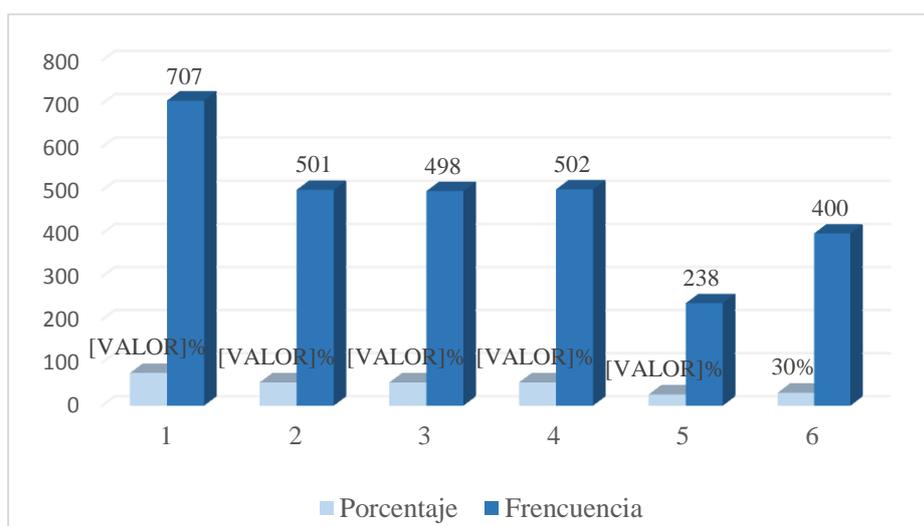
### 2.1.1 Tabla y gráfico N° 19

#### Resultados generales de las preguntas sobre conocimiento

Variable	Frecuencia	%
Concepto inclusión	707	76%
Concepto NEE	501	54%
Concepto discapacidad	498	54%
Definición adaptación curricular	502	54%
Normativas legales	238	26%
Métodos de enseñanza-aprendizaje de las discapacidades	400	30%

Fuente: Encuesta aplicadas a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicadas a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

La tabla y gráfico de conocimiento demuestra que el 76% de la población conoce el concepto de inclusión, el 54% conoce el concepto de NEE y adaptación curricular, el 54% señala el concepto de discapacidad en un nivel medio; en cambio en un nivel bajo se demuestra que en un 30% conoce

sobre métodos de enseñanza aprendizaje en todas las discapacidades y el 26% sobre las normativas legales.

## 2.2 Resultados globales de actitud

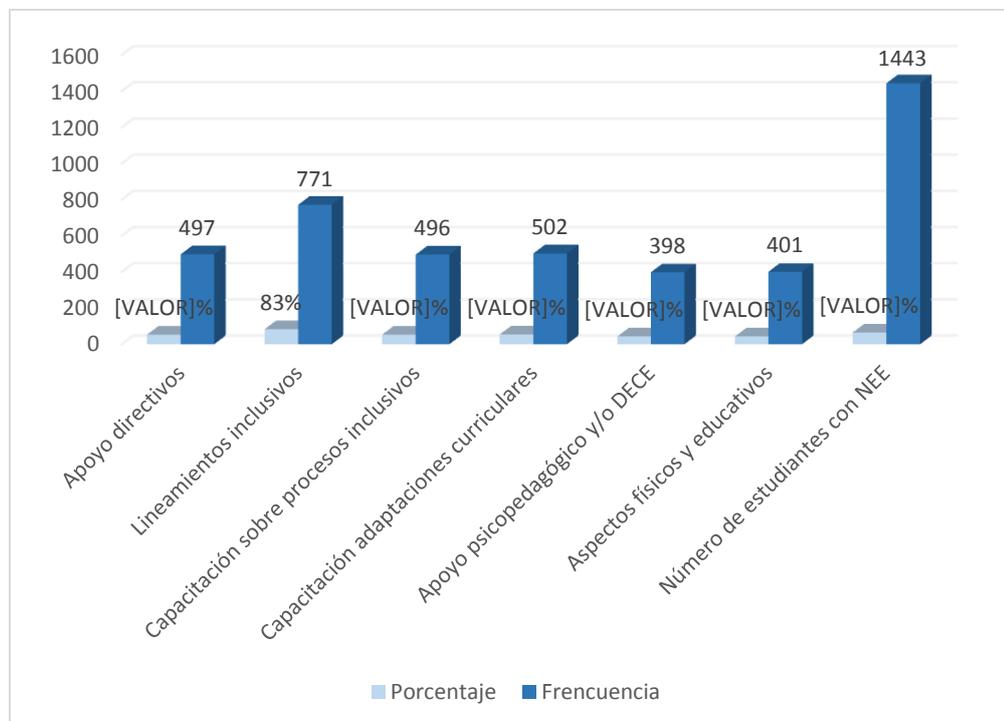
### 2.2.1 Tabla y gráfico N° 20

#### Resultados generales de las preguntas de actitud hacia la inclusión

Variable	Ítem de respuesta	Frecuencia	%
Apoyo directivos	Medio	497	53%
Lineamientos inclusivos	Ninguno	771	83%
Capacitación sobre procesos inclusivos	Medio	496	53%
Capacitación adaptaciones curriculares	Medio	502	54%
Apoyo psicopedagógico y/o DECE	Medio	398	43%
Aspectos físicos y educativos	Bajo	401	43%
Número de estudiantes con NEE	Alto	1443	65%

Fuente: Encuesta aplicadas a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicadas a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

En el gráfico y tabla N°20 podemos observar que el número de estudiantes con NEE incluidos en el aula representa al 65%, el 54% recibe en un término medio capacitación sobre procesos en adaptaciones curriculares, el 53% es capacitado sobre procesos inclusivos, mientras que el 43% en un nivel medio tiene apoyo psicopedagógico y/o DECE; en un nivel bajo el 52% de la población recibe apoyo de los directivos y el 43% se preocupa de los aspectos físicos y educativos para el proceso de inclusión; finalmente el 83% no presenta lineamientos inclusivos en sus establecimientos.

## **2.3 Resultados globales de opinión**

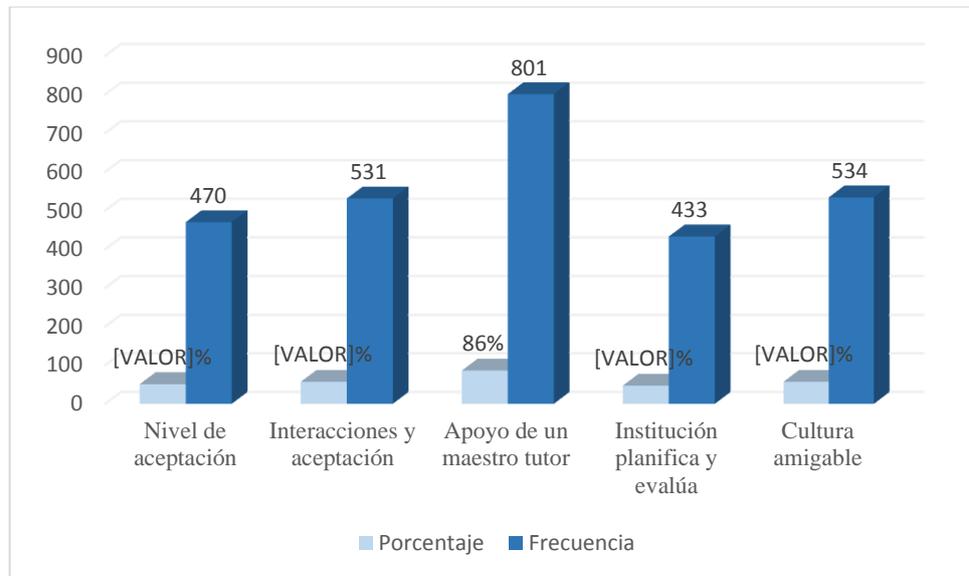
### **2.3.1 Tabla y gráfico N° 21**

#### **Resultados generales de las preguntas de opinión**

<b>Variable</b>	<b>Ítem de respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>%</b>
Nivel de aceptación	Medio	470	51%
Interacciones y aceptación	Medio	531	57%
Apoyo de un maestro tutor	Sí	801	86%
Institución planifica y evalúa	Medio	433	47%
Cultura amigable	Medio	534	57%

Fuente: Encuesta aplicadas a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicadas a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

En relación a la tabla y gráfico N°21 sobre las opiniones de los docentes se muestra que el 51% manifiesta aceptación de niños con NEE, así mismo con el 57% se demuestra que la inclusión favorece las interacciones, aceptación y fomenta una cultura amigable entre los estudiantes, con el 47% la institución planifica y evalúa los procesos inclusivos. Por otro lado con un 86% se afirma que es necesario el apoyo de un maestro tutor en el aula regular.

### 3. Resultados del análisis multivariado

Después de los resultados obtenidos detallamos el análisis multivariado realizado a la zona 1, el mismo que fue elaborado con cuatro clúster.

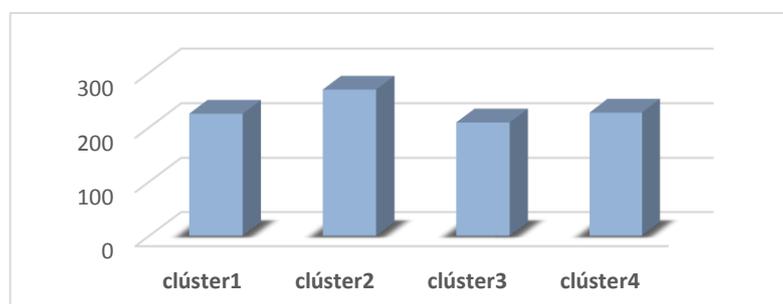
#### 3.1 Tabla y gráfico de interrelación N° 22

Variable	Centroide clúster 1	Centroide clúster 2	Centroide clúster 3	Centroide clúster 4
Género femenino 1 masculino 2	1	1	1	1
Años de experiencia	17	15	19,5	15
Rural1/ urbano2	2	1	2	1
Diurno	1	1	1	1
Vespertino	0	0	0	0
Nocturno	0	0	0	0
1ro	0	0	0	0
2do	0	0	0	0
3ro	0	0	0	0
4to	0	0	0	0
5to	0	0	0	0
6to	0	0	0	0
7mo	0	0	0	0
8vo	0	0	0	0
9no	0	0	0	0
10mo	0	0	0	0
resp.1	0	1	1	1
resp.2	0	0	0	0
resp.3	1	0	0	0
resp.4	0	0	0	0
1=ninguno, 2=bajo, 3= medio, 4 =alta	3	3	3	3
1=si, 0=no	1	1	1	1
1=ninguno, 2=bajo, 3= medio, 4 =alta	1	1	1	1
1=ninguno, 2=bajo, 3= medio, 4 =alta	2	3	3	3
resp.1	0	1	0	0
resp.2	0	0	0	0
resp.3	1	0	1	1
resp.4	0	0	0	0
1=ninguno, 2=bajo, 3= medio, 4 =alta	3	3	3	3
1=ninguno, 2=bajo, 3= medio, 4 =alta	2	3	2	3
1=ninguno, 2=bajo, 3= medio, 4 =alta	2	3	2	3
1=ninguno, 2=bajo, 3= medio, 4 =alta	3	3	3	3
1=ninguno, 2=bajo, 3= medio, 4 =alta	2	3	2	3
resp.1	0	0	0	0
resp.2	0	0	0	0
resp.3	0	0	0	0
resp.4	0	0	0	0
resp.5	0	0	0	0
resp.6	0	0	0	0
1=ninguno, 2=bajo, 3= medio, 4 =alta	2	3	2	3
1=ninguno, 2=bajo, 3= medio, 4 =alta	3	3	3	3
resp.1	0	1	1	0
resp.2	1	0	0	1
resp.3	0	0	0	0
resp.4	0	0	0	0
resp.1	0	1	0	0
resp.2	0	0	0	0
resp.3	1	0	1	1
resp.4	0	0	0	0
Auditiva	1	2	1	2
Visual	1	2	1	2

Física	2	2	2	3
Intelectual	2	2	2	3
Trastorno general del desarrollo	1	2	1	2
Altas capacidades	1	2	1	2
Visual	0	0	0	0
Auditiva	0	0	0	0
Intelectual	0	0	0	0
Física	0	0	0	0
Trastorno del espectro autista	0	0	0	0
Altas capacidades	0	0	0	0

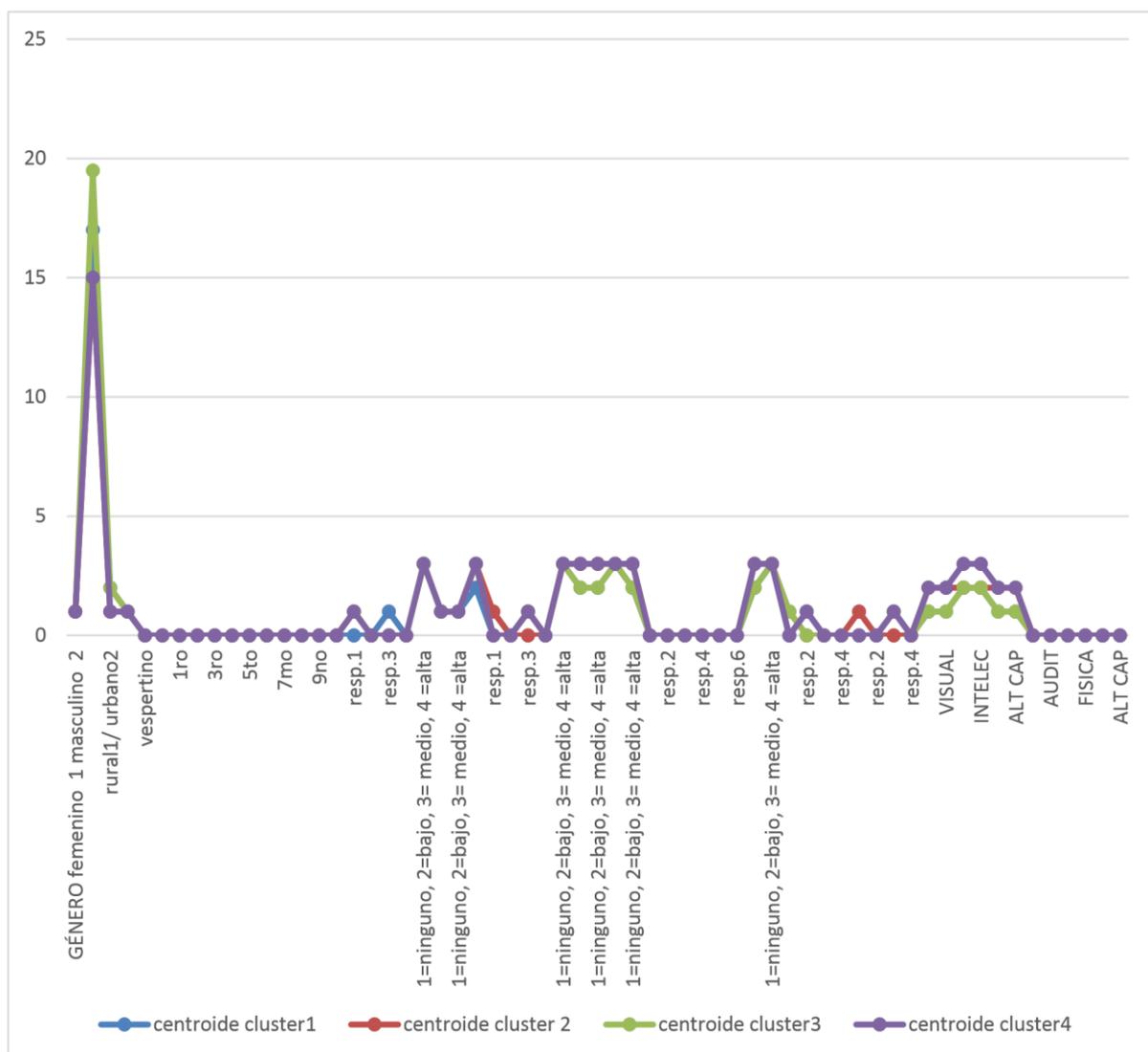
Fuente: Encuesta aplicadas a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: Piercosimo Tripaldi, María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicadas a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: Piercosimo Tripaldi, María Paz Machado y Andrea Vintimilla



Fuente: Encuesta aplicadas a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: Piercosimo Tripaldi, María Paz Machado y Andrea Vintimilla

### 3.2 Gráfico N° 23. Consolidado de conocimientos, actitudes y opiniones sobre procesos inclusivos en la zona 1

El gráfico presenta panorámicamente cuatro grupos, mismos que de acuerdo a cada criterio analizado se podrá entender las posturas correlacionales de los docentes de las escuelas regulares de la zona 1.

Se identifica los cuatro grupos a través de centroides y para un análisis más descriptivo se les asigna un literal a cada uno de los grupos siendo: Centroide 1= A, Centroide 2= B, Centroide 3= C y Centroide 4= D.

Este estudio inicia desde el ítem género para contar con un referente panorámico que tuvo la aplicación de las encuestas y conocer la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016, propuesta que tuvo su objetivo específico, de identificar las actitudes, conocimientos y opiniones de los docentes sobre los procesos inclusivos. Se evidencia que los cuatro grupos A, B, C, D presentan el género femenino con un 75% equivalente a muy significativo, mientras que en el ítem años de experiencia se presenta el rango de 5-10 años con el 19%.

Se observa que en cuanto a sus funciones en zonas urbanas y rurales presentan un 50% en cada una de ellas; en relación a la identificación de la sección de trabajo nuestros encuestados laboran en la modalidad diurno representado con un 85%. La gráfica también permite comprender que laboran equitativamente en todos los años de educación general básica (EGB).

Desde la experiencia del docente, el 76% señala esta opción, así mismo los profesores en un nivel medio correspondiente al 57% optan a que la inclusión educativa favorece las interacciones y aceptación entre estudiantes.

Los encuestados demuestran de manera significativa con un 86% que un niño con NEE requiere del apoyo de un maestro tutor; por el contrario con el 83% se demuestra que no hay ningún lineamiento inclusivo institucional.

En cuanto al nivel de capacitación sobre los procesos inclusivos se muestra en un 53% un nivel medio, en lo que respecta al conocimiento sobre

adaptación curricular el 54% reconoce que son estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje.

El 51% representando a un nivel medio acepta la inclusión de niños con discapacidad, mientras que el 43% representando de igual manera a un nivel medio certifica que reciben apoyo psicopedagógico por parte del DECE para facilitar el proceso de inclusión.

Con respecto a los aspectos físicos y educativos de la institución en la que laboran el 43% tiene un nivel bajo en la preparación de éstos y en el ítem de apoyo por parte de los directivos el 52% afirma estar en un nivel medio.

Con un 54% se muestra un nivel medio de capacitación para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con NEE; por otro lado de manera significativa se observa que la zona 1 tiene bajo conocimiento sobre normas referidas a la inclusión y a nivel de planificación y evaluación a niños con NEE demuestran un nivel medio con un 47%.

En referencia a las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales se evidencia un 57% que equivale a un nivel medio significativo; en cambio el conocimiento de necesidad educativa especial el 54% afirma que su concepto es: todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos, así mismo el 51% señala como respuesta correcta a la limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria.

Los docentes de la zona 1 presentan un bajo nivel de conocimiento en los métodos de enseñanza-aprendizaje en función de las distintas discapacidades, a su vez se demuestra que el número de estudiantes con NEE incluidos en aulas regulares es proporcional en esta zona.

#### **4. Análisis del taller de capacitación**

El taller de capacitación dictado en el “Centro de Educación Especial” de la ciudad de Ibarra, acogió a docentes de las provincias de Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos correspondientes a la zona 1.

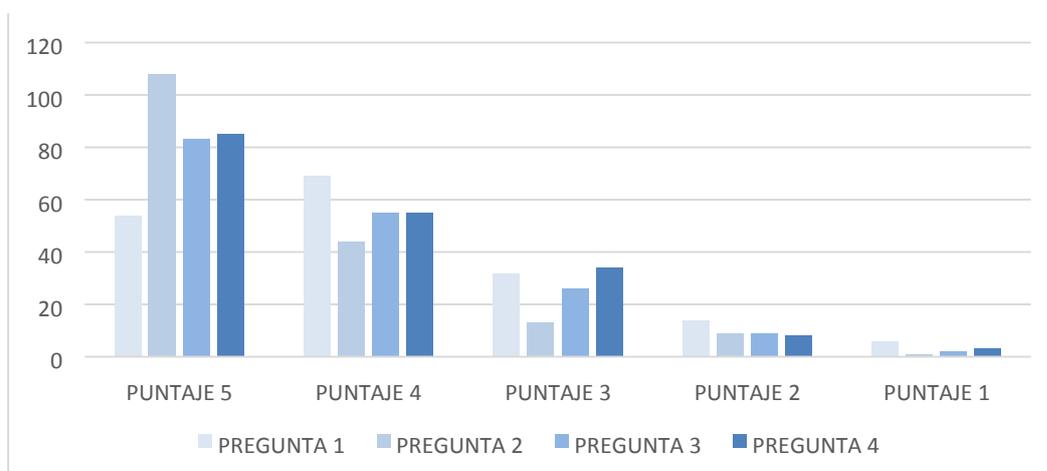
En el primer día se dictaron temas relacionados al conocimiento de las necesidades educativas especiales, mitos y verdades sobre el manejo de niños con las diferentes discapacidades, normativas legales, pero sobre todo se dio énfasis al uso adecuado de la terminología como conceptos y clasificaciones, estrategias metodológicas, información actualizada, criterios de inclusión, adaptaciones curriculares y sensibilización de casos particulares relacionados a la discapacidad auditiva y visual.

En el segundo día se impartió temática orientada a la discapacidad intelectual, motriz y altas capacidades. Una vez abordados los temas se procedió a realizar actividades prácticas a través de trabajos grupales con el análisis de casos particulares para realizar adaptaciones curriculares con todos los conocimientos, integrando de este modo la fundamentación teórica y práctica revisada durante el curso.

Se dictaron dinámicas, videos, diálogos y reflexiones que sirvieron como estrategias para sensibilizar el trato, la actitud y el respeto con el que se

debe manejar a los estudiantes incluidos. A la vez se observó la motivación y entusiasmo que tenían los docentes cada vez que se les demostraba que la inclusión no es un limitante sino una oportunidad educativa que merecen todos sus estudiantes.

Una vez concluido el taller, los docentes evaluaron de la siguiente manera:



Fuente: Encuesta aplicadas a docentes de EGB, de la zona 1

Elaborado por: María Paz Machado y Andrea Vintimilla

Podemos decir que el taller fue exitoso, debido a que los resultados revelan que la calificación general de todos los participantes se encuentra en el puntaje 5 (excelente) mientras que un número reducido de docentes consideran no adecuado el taller con un puntaje de 1 (mínimo). Se puede observar que la valoración general de la capacitación se encuentra en un puntaje alto (5), un grupo de docentes de manera significativa lo califican como muy bueno (4); mientras que la minoría de participantes en las puntuaciones de 3, 2 y 1.

Como conclusión se considera que la capacitación tuvo resultados positivos, su organización, contenidos, metodología, clima de trabajo han contribuido significativamente en los participantes, cumpliendo así las expectativas de cada uno de los asistentes.

### **Discusión**

La inclusión lleva implícito algo más que un cambio en la terminología. La inclusión se define por el derecho a ser respetado, pertenecer y participar como un miembro más en cualquier grupo natural. Implica un cambio en las actitudes, en la manera de entender la educación y en el modo de responder a las necesidades educativas de todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias. La inclusión es sinónimo de igualdad de oportunidades para participar de forma plena en la escuela y en el contexto más amplio de la sociedad. En definitiva, la inclusión es un derecho humano y de justicia social. (Chiner, 2011, p.28)

Posterior a la recopilación e interpretación de los resultados de la encuesta aplicada a docentes de la zona 1 del Ecuador, podemos establecer las siguientes discusiones entre dichos resultados y estudios relacionados a la investigación:

Se ha demostrado que la inclusión educativa en la zona investigada se maneja en un nivel medio, pues los datos señalan un total de 1.443 niños y niñas con NEE asistiendo a escuelas básicas regulares. El resultado se aproxima con los datos que presenta el CONADIS (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades) el cual indica

que existen 1.651 estudiantes incluidos en aulas regulares (2013-2014).

El aspecto señalado es alentador y positivo para las exigencias que tiene hoy en día la educación, pues la apertura que se está brindando es significativa para el desarrollo integral de los niños con NEE. Sin embargo, éste no es el único factor a considerar cuando se habla de inclusión, pues si bien los docentes tienen un título profesional, esta investigación demuestra que sólo conocen algunos términos y conceptos relacionados a adaptaciones curriculares manifestándose en un 35%, necesidades educativas especiales en un 34%, discapacidad en un 54% y finalmente con un 76% el manejo en la comprensión terminológica de inclusión educativa. Esto nos da a entender que los docentes reciben a estudiantes con NEE como una ley a cumplir, pero esto no garantiza que ellos estén preparados en conocimientos y metodologías para afrontar las diferentes discapacidades.

Con estos datos se puede considerar que los docentes encuestados no tienen un conocimiento actualizado de lo anteriormente nombrado, más aún si relacionamos el bajo nivel de capacitación sobre el dominio de información que deben manejar en este tema. Por ello, el resultado de la investigación afirma en un 8% saber de procesos inclusivos, así mismo el 5% confirma tener un nivel alto sobre la realización de adaptaciones curriculares acordes a las NEE y finalmente en lo que respecta a los métodos de enseñanza-aprendizaje en función a las distintas discapacidades se valoró en primer lugar con un 9% al autismo y trastornos generales de desarrollo, seguido con el 8% a las altas capacidades, discapacidad auditiva y visual, mientras que solo el

6% señaló que tener un nivel alto de conocimiento en la discapacidad física e intelectual.

Ante esto, la capacitación docente debe ser continua y permanente, como afirma la autora Rosa Blanco en relación con la formación docente inicial existe consenso sobre la necesidad de que todos los profesores, sea cual sea el nivel educativo en el que enseñen, tengan conocimientos básicos teórico-prácticos en relación con la atención a la diversidad, la detección de las necesidades educativas especiales, la adaptación del currículo, la evaluación diferenciada y las necesidades educativas más relevantes asociadas a diferentes tipos de discapacidad, situaciones sociales o culturales. Se ve necesario que la formación de especialistas sea a posterior a la formación general, que los prepare para trabajar con alumnos con diferentes necesidades. (1999, p.20)

Una vez dada a conocer la realidad, manifestamos que los porcentajes en conocimientos que presentan los docentes son muy bajos en comparación con los años que el Ecuador está manejando inclusión educativa.

En lo que refiere al contexto institucional, el 25% de los docentes afirma en su totalidad el apoyo de los directivos en el proceso de inclusión, el 53% lo reconoce en un nivel medio y finalmente el 18% y el 3% señalan que éstos lo hacen mínimamente o de ninguna manera. Del mismo modo se demuestra que en cuanto a la programación educativa basada en lineamientos inclusivos, el 1% de la población afirma en su totalidad que su institución lo cumple, el 6% lo hace a un nivel medio, un 10% representando a un nivel bajo y el 83% afirma que no existen lineamientos inclusivos.

Con estos resultados se demuestran que los directivos institucionales no están cumpliendo con lo que el Ministerio de Educación establece en el acuerdo N° 295-13 en el Art. 15, literal a) Velar por la cultura inclusiva de la institución educativa a su cargo, cumpliendo y haciendo cumplir las disposiciones emitidas sobre la materia para su efectiva realización. (2003, p.7)

Al igual que las autoras Alemany y Villuendas consideran que, uno de los pilares del cambio es la Administración. Ésta tiene que incentivar al maestro para que se ilusione con esta nueva forma de trabajar, aportando: apoyos humanos y materiales, ayudas para la formación permanente, mejoras en el centro y en las aulas...como para que los docentes se sientan apoyados y escuchados. Además, los docentes consideran que la Administración Educativa no tiene en cuenta sus demandas, que no se preocupa por la calidad de la educación y que no se implica ni atiende a los problemas que se le plantean. Siendo la reacción del profesorado de crispación ante la cantidad de trabajo que tiene en su clase y de desilusión, aunque se esfuerza el Ministerio no le reconoce su labor. (2004, p.21)

Otros resultados de la investigación muestran un 12% referido al alto apoyo que tiene el equipo psicopedagógico y/o DECE hacia los docentes de educación en la zona 1, un 43% indica un apoyo intermedio, el 28% un aporte bajo y el 17% no los favorece; es por esto que: La necesidad de colaboración entre los distintos profesionales implicados es otra de las demandas que más se repiten.

Es fundamental que en esta nueva visión de educación se cambie la forma de trabajar tanto dentro del aula como fuera de este contexto. Ya no debe entenderse al maestro como un profesional solitario que actúa de forma aislada e individual en su clase, sino que ahora el trabajo debe ser realizado de forma participativa y colaborativa entre todos los profesionales implicados en la educación de los estudiantes con NEE. (Alemany y Villuendas, 2004, p.22-23).

Es así que los docentes afirman lo anteriormente señalado pues con un 86% creen necesitar de un maestro de apoyo durante todas las actividades que se realicen dentro del aula sin la necesidad de resaltar la diferencia del niño incluido

La Ley orgánica de Discapacidades (LOD) establece en su artículo N° 28 que, la autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos... de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada; (2013, p.2)

Esto se correlaciona desfavorablemente con la muestra investigada, ya que el nivel de preparación en aspectos físicos y educativos para recibir a niños con NEE es alto únicamente en el 6%, es medio en el 36%, bajo con el 43% y ninguno con el 14%.

De igual forma es importante mencionar, que la población encuestada presenta un bajo nivel de conocimientos legales referidos a la inclusión. El gráfico y tabla N°19 afirma que el 26% está al tanto del Reglamento a la

LOEI, el 22% de la LOEI, el 19% de la Constitución de la República del Ecuador, el 13% de la Ley Orgánica de Educación Especial, el 14% de la normativa de atención a estudiantes con NEE 0295-2013 y el 6% desconoce de leyes inclusivas. Estos datos son preocupantes, debido a que no existe un conocimiento general de todas las leyes sino únicamente una de ellas; además, porque el manejo correcto del proceso de inclusión debe enfocarse desde estos fundamentos legales para cumplir y hacer cumplir los deberes y derechos que tienen la comunidad educativa.

Por otro lado, existen muchos factores que están interviniendo en el éxito o fracaso de esta propuesta. Un elemento que emerge con relevancia es la actitud del profesorado hacia la inclusión educativa, pues ésta puede facilitar la implementación o puede constituirse en una barrera para el aprendizaje y la participación del alumnado.

(Granada; Pómes y Sanhueza. 2013, p.2)

La actitud positiva que presenta el docente ayuda considerablemente a mejorar el clima en su aula y favorece a las adecuadas interacciones entre estudiantes y la aceptación de sus diferencias; de acuerdo a esto, el 32% considera alto este aspecto, el 57% un nivel medio, el 10% bajo y finalmente el 2% afirma que la inclusión no favorece las relaciones entre pares ni la apertura a la diversidad. De este modo estamos de acuerdo con el autor Carlos Skliar quien señala que:

En muchos escenarios educativos se ha puesto en marcha un proceso de inclusión, pero permanentemente estamos obsesionados con los diferentes. La diferencia está entre sujetos, no en el interior o en la naturaleza de un sujeto. Y ése es un cambio paradigmático... una

transformación ética que desplace la mirada sobre sujetos apuntados como diferentes, y pase a ser una mirada puesta en un nosotros, en aquello que pasa –pedagógicamente- entre nosotros. (2008, p.14)

Es así que los profesionales que trabajamos por la educación debemos priorizar y aprovechar el nivel de habilidades, destrezas y actitudes que tiene cada uno de los estudiantes, para en conjunto construir una cultura fundamentada en las diferencias y estas a su vez nos permitan crear nuevas ideas y alternativas de trabajo para mejorar el proceso de inclusión.

En estudios referentes al tema podemos comparar que la presente investigación tiene poca similitud con lo que menciona el Ministerio de Educación de Chile que, los maestros y maestras que se preocupan de acoger e incluir a todos los niños y niñas tienden a enfatizar la atmósfera social en el aula, sirviendo como ejemplo y enseñando a respetar y valorar las diferencias.

Los niños/as que aprenden junto a niños/as que no ven, no escuchan, que requieren sillas de ruedas, o que tienen otras necesidades especiales, aprenden rápidamente que en el aula pueden participar de actividades diferentes y recibir distintos tipos de ayudas o apoyos para enfrentar las situaciones de aprendizaje. (2011, p.26)

En lo que concierne a las políticas y prácticas institucionales reflejan un alto nivel de existencia de una cultura inclusiva amigable en un 4%, de manera intermedia en un 24%, bajo un 57% y el 15% afirma que no existe ningún tipo de práctica; lo cual se contradice con lo que sustentan las autoras Granda, Pómes y Sanhueza: si la escuela quiere optar por un enfoque más inclusivo... tendrá que en su conjunto comprometerse y hacerse cargo de cada uno de sus miembros, funcionando de un modo

diferente, innovando en sus políticas, cultura y práctica al interior de la comunidad para sostener esta nueva manera de enfrentar el proceso educativo con mayor calidad. Este cambio debiese impactar positivamente la actitud del profesorado encargado de interactuar directamente con todos los estudiantes que forman parte de la escuela. (2013, p.8)

Con relación a la planificación y evaluación a niños con NEE, los docentes responden lo siguiente: en un nivel alto el 5%, intermedio el 47%, 39% bajo y 9% ninguno demostrando así que, existe poca afinidad con estos procesos.

Es así que la zona 1 discrepa con la concepción de que estas técnicas tienen por finalidad conocer las competencias logradas, su estilo de aprendizaje, intereses y motivaciones, así como el grado de ayuda y los recursos que requieren para progresar en su aprendizaje. En el caso de alumnos/as con NEE es importante conocer algunas características de sus dificultades que pueden influir en su desarrollo y proceso de aprendizaje, con el fin de identificar las ayudas y recursos que necesita para compensar sus dificultades. (Ministerio de Educación de Chile, 2011, p.34)

### **Conclusiones**

La presente investigación ha permitido conocer la realidad de los docentes de educación general básica regular en el manejo de conocimientos, opiniones y actitudes hacia la inclusión de estudiantes con NEE durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por esto, que la capacitación que se

llevó a cabo se orientó en proporcionar la actualización de dichos conocimientos y estrategias metodológicas, con el objetivo de mejorar sus prácticas profesionales para que estén más enfocadas en niños y niñas con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad incluidos en las aulas regulares. De este modo los participantes al vivenciar sus experiencias, mostraron más sensibilidad y compromiso en conocer a sus estudiantes y manejar sus clases en función de la inclusión.

La preparación y formación constante que tiene un docente es una condición necesaria para garantizar en los estudiantes un aprendizaje efectivo; es por esto que se enfatiza que los maestros al no tener conocimientos sobre políticas, estrategias y metodologías educativas actualizadas no lograrán las competencias necesarias para trabajar con niños y niñas con NEE, por ello podemos afirmar que la constante capacitación de los docentes favorece y responde a los nuevos desafíos en relación a la inclusión educativa.

Los resultados obtenidos sobre la terminología y conceptos tales como: adaptación curricular, demuestran que el 35% de la población comprende la definición; en lo que respecta a necesidad educativa especial, el 34% lo conoce y finalmente el 26% reconoce una norma legal que respalda la inclusión. Lo que estos datos indican es el bajo nivel de auto preparación y formación que tienen los docentes sobre el tema. (Ver gráfico N° 6- 15- 12)

Por otro lado, es alarmante el desconocimiento sobre métodos de enseñanza aprendizaje que tienen los docentes en función hacia las diversas discapacidades. Los porcentajes de la tabla y el gráfico N° 17 demuestran que en cuanto a la discapacidad auditiva y visual, únicamente el 18% de los

encuestados conoce de manera alta sobre estas necesidades educativas; en lo que respecta a discapacidad física e intelectual se observa que el 13% domina el tema, altas capacidades 17% y el 21% de manera alta conocen sobre los trastornos generales de desarrollo. Esta información es sumamente valiosa ya que se ve la necesidad de que los docentes conozcan y se preparen constantemente para asumir el reto académico del nuevo curriculum inclusivo.

Además, podemos constatar en los resultados obtenidos de esta investigación según la muestra de estudiantes incluidos, que este proceso de educación de niños/as con NEE dentro del aula es poco satisfactorio, ya que se obtuvieron los siguientes resultados: en Esmeraldas se realiza inclusión a un 47%, en Imbabura 27%, en Carchi un 20% y en Sucumbíos el 6%. Lo que demuestra la zona es que la inclusión educativa está beneficiando a un grupo mayoritario de estudiantes que acuden a la educación regular. (Ver gráfico N° 18)

En cuanto a la actitud inclusiva se puede señalar que existe poco interés por cumplir de mejor manera esta política que tiene la educación, pues existen factores físicos y metodológicos que impiden un verdadero desenvolvimiento, pero más aún es el factor humano, pues como se describe en la tabla y el gráfico N° 7, solo el 34% de la población acepta a niños con discapacidad en aulas regulares. De esta manera se está revelando que aún existen instituciones educativas que practican la exclusión, pensando más en el peso de este reto que en brindar verdaderamente una educación de calidad con calidez para todos.

Ahora bien, no es correcto mencionar únicamente a los docentes y su empobrecimiento de actitud en el transcurso de la inclusión, sino que también los directivos institucionales no muestran un apoyo total para poder atender a todos los estudiantes; como lo muestra en la tabla y el gráfico N° 10 que solo el 25% afirma que lo hace en un nivel alto; del mismo modo el apoyo del equipo psicopedagógico y el departamento de consejería estudiantil (DECE) a quienes se les considera como las personas que deben guiar y fomentar el manejo de actitudes positivas y de aceptación únicamente lo hacen en un 12% representando al nivel más alto como muestra el gráfico N°8.

Es así que si no existe una colaboración integral desde los pilares administrativos de la educación, es muy difícil que los demás miembros de las instituciones construyan aspectos positivos y valores que reflejen la preocupación y dedicación que tienen con sus estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a las diferentes discapacidades.

Para finalizar, esta investigación nos ayuda a enfatizar la importancia de las actitudes y conocimientos que deben dominar todos los miembros que conforman los centros educativos regulares, en especial los docentes que son las personas directas con las que niños y niñas con discapacidad aprenden y se educan.

Entonces al conocer los resultados de esta investigación, es importante que empecemos a concientizar que el Ecuador es un país diverso y por ello los docentes deben comprometerse a estar en una constante formación instruccional y humana para crear una verdadera cultura amigable con la inclusión.

## Referencias bibliográficas

- Ainscow, M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid. España.
- Ainscow, M. (2007). *From special education to effective schools for all: a review of progress so far*. En L. Florian /Ed.), *The Sage Handbook of Special Education*. Londres.
- Aleman, I y Villuendas, M. (2004). *Las actitudes del profesorado hacia el alumnado con Necesidades Educativas Especiales*. Toluca. México.  
Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503408>
- Álvarez, M; Castro, P; Campo-Mon, M y Álvarez, E. (2005). *Actitudes de los maestros ante las necesidades educativas específicas*. *Psicothema*, 17 (4), 101-106. Recuperado de <http://www.iberamericaninstituteofthehague.org/attachments/article/164/Normas%20APA%20Sexta%20Edici%C3%B3n.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador. Recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Ley a la Educación*. Quito, Ecuador. Recuperado de <http://documentacion.asambleanacional.gob.ec/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/784fc3c2-ae5-436a-a3b0-a3fb7d10c543/Ley%20de%20Educaci%C3%B3n>

Avramidis, E y Norwich, B. (2004). *Las actitudes de los profesores hacia la integración y la inclusión: revisión de la bibliografía sobre la materia.*

Revista Entre dos mundos, 1(2),

45-71. Recuperado de

<http://www.once.org/appdocumentos/once/prod/SS-PUB-EDM->

[25B.pdf#page=23](http://www.once.org/appdocumentos/once/prod/SS-PUB-EDM-25B.pdf#page=23)

Buen vivir, Plan Nacional. (2016). *Resumen Agenda Zonal, Zona 1.* Ecuador.

Recuperado de <http://www.buenvivir.gob.ec/agenda-zona1>

Blanco, R. (1999). *Hacia una escuela para todos y con todos.* Santiago de Chile.

Recuperado

de

[http://innovemosdoc.cl/diversidad\\_equidad/investigacion\\_estudios/hacia\\_una\\_escuela.p df](http://innovemosdoc.cl/diversidad_equidad/investigacion_estudios/hacia_una_escuela.pdf)

Calvo, G. (2013). *La formación de los docentes para la inclusión educativa.*

Montevideo.

Recuperado de <http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688->

[74682013000100002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-74682013000100002&script=sci_arttext)

Chiner, E. (2011). *Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como*

*indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula.*

Alicante, España. Recuperado de

[http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19467/1/Tesis\\_Chiner.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19467/1/Tesis_Chiner.pdf)

Congreso Nacional. (2014). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Ecuador.

Recuperado de [http://www.oei.es/quipu/ecuador/Cod\\_ninez.pdf](http://www.oei.es/quipu/ecuador/Cod_ninez.pdf)

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2013). *Info inclusión, principales indicadores sociales y demográficos de las personas con*

*Discapacidad en el Ecuador*. Quito, Ecuador. Recuperado de

[http://info.inclusion.gob.ec/infomies/descargas\\_documentos/SISTEMA\\_DE\\_INFORMACION/SISTEMA\\_DE\\_INFORMACION\\_ESTADISTICA/INFO\\_INCLUSION\\_04.pdf](http://info.inclusion.gob.ec/infomies/descargas_documentos/SISTEMA_DE_INFORMACION/SISTEMA_DE_INFORMACION_ESTADISTICA/INFO_INCLUSION_04.pdf)

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2015). *Estadísticas de las personas con discapacidad*. Ecuador. Recuperado de

[http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/09/estadistica\\_conadis.pdf](http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/09/estadistica_conadis.pdf)

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2014). *Normas*

*Jurídicas en Discapacidad Ecuador*. Quito, Ecuador. Recuperado de

<http://plataformaconadis.gob.ec/normas-juridicas-en-discapacidad-ecuador/>

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2015). *Personas con discapacidad*. Quito, Ecuador. Recuperado de

[http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/09/estadistica\\_conadis.pdf](http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2015/09/estadistica_conadis.pdf)

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Recuperado de

<http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>

Diario El Telégrafo. (2012). *Ecuador, un modelo de inclusión social*. Quito.

Ecuador

Echeita, G. (2013). *Inclusión y exclusión educativa: de nuevo “Voz y Quebranto”*. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 11(2), 99-122. Recuperado de <https://repositorio.uam.es/xmlui/handle/10486/661466>

Echeita, G y Ainscow, M. (2013). *La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*. España. Recuperado de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf)

Fermín, M. (2007). *Los retos en la formación del docente de Educación Inicial: La atención a la diversidad*. Caracas. Recuperado de [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1010-29142007000200006](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142007000200006)

Figueroa, N. (2011). *Las Necesidades Educativas Especiales: Una Oportunidad para todos los alumnos*. España. Recuperado de <http://www.voicesofyouth.org/es/posts/lasnecesidades-educativas-especiales-una-oportunidad-para-todos-los-alumnos>

- Flórez, L. (2014). *Desde la inclusión educativa para educación inclusiva generando proyectos con calidad de vida*. Colombia. Recuperado de <http://www.redem.org/desdela-inclusion-educativa-para-educacion-inclusiva-generando-proyectos-con-calidad-devida/>
- Granada, M; Pómes, M y Sanhueza S. (2013). *Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa*. Chile. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/paptra/n25/n25a03.pdf>
- Infante, M. (2010). *Desafíos a la formación docente: Inclusión Educativa*. Estudios Pedagógicos, 36(1), 287-297. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052010000100016&lng=en&nrm=iso&tlng=en](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052010000100016&lng=en&nrm=iso&tlng=en)
- Marchesi, A; Blanco, R y Hernández, L. (2014). *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. Madrid, España. Recuperado de [http://www.oei.es/publicaciones/Metas\\_inclusiva.pdf](http://www.oei.es/publicaciones/Metas_inclusiva.pdf)
- Ministerio de Educación. (2013). *Adaptaciones a la actualización y fortalecimiento curricular de la Educación General Básica, para trabajo de aula*. Ecuador. Recuperado de <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/libroadaptacion-interiores.pdf>
- Ministerio de Educación. (2013). *Acuerdo ministerial 0295-13*. Ecuador. Recuperado de [http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO\\_29513.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_29513.pdf)

Ministerio de Educación. (2016). *Estándares de calidad educativa*. Ecuador.  
Recuperado de [http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/estandares\\_2012.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/estandares_2012.pdf)

Ministerio de Educación. (2015). *Noticias destacadas*. Ecuador. Recuperado de <http://educacion.gob.ec/category/noticias-destacadas/>

Ministerio de Educación de Chile. (2011). *Orientaciones para dar respuestas educativas a la diversidad y a las necesidades educativas especiales*. Chile. Recuperado de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201404021642530>.

ORIENTACIO

NES\_RESPUESTAS\_A\_LA\_DIVERSIDAD.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales*. Salamanca, España.  
Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000984/098427so.pdf>

Presidencia de la República. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Ecuador. Recuperado de [http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Ecuador/Ecuador\\_Ley\\_organica\\_educacion\\_intercultural.pdf](http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Ecuador/Ecuador_Ley_organica_educacion_intercultural.pdf)

Rodríguez, F. (2013). *Actitud docente frente a la inclusión educativa*. Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3391/1/Tesis.pdf>

Sarto, M y Venegas. (2009). *Aspectos clave de la Educación Inclusiva*.

Salamanca, España. Recuperado de

<http://inico.usal.es/publicaciones/pdf/Educacion-Inclusiva.pdf>

Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades. (2015).

*Centro de Investigación e Innovación en Accesibilidad Universal*.

Ecuador. Recuperado de [http://www.setedis.gob.ec/la-secretaria-](http://www.setedis.gob.ec/la-secretaria-tecnica/ejes-estrategicos/accesibilidaduniversal/centro-regional-de-accesibilidad-universal/)

[tecnica/ejes-estrategicos/accesibilidaduniversal/centro-regional-de-](http://www.setedis.gob.ec/la-secretaria-tecnica/ejes-estrategicos/accesibilidaduniversal/centro-regional-de-accesibilidad-universal/)

[accesibilidad-universal/](http://www.setedis.gob.ec/la-secretaria-tecnica/ejes-estrategicos/accesibilidaduniversal/centro-regional-de-accesibilidad-universal/)

Skliar, C. (2008). *¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y*

*una realidad insoportable*. Buenos Aires. Argentina. Recuperado de

<http://www.scielo.org.ar/pdf/orisoc/v8/v8a02.pdf>

Zona de Planificación 1. (2010). *Agenda Zonal para el Buen vivir. Propuestas*

*de Desarrollo y Lineamientos para el Ordenamiento Territorial*. Quito,

Ecuador. Recuperado de

[http://www.upec.edu.ec/dmdocuments/DESCARGASUPEC/AgendaZo-](http://www.upec.edu.ec/dmdocuments/DESCARGASUPEC/AgendaZonal1.pdf)

[nal1.pdf](http://www.upec.edu.ec/dmdocuments/DESCARGASUPEC/AgendaZonal1.pdf)



**Encuesta sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación básica regular en el Ecuador**

**UNIVERSIDAD DEL AZUAY, SETEDIS**

**INVESTIGACIÓN SOBRE LA REALIDAD DE LA INCLUSIÓN EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA REGULAR EN EL ECUADOR 2015- 2016**

**Autores:** Margarita Proaño, Adriana León, Piercosimo Tripaldi, Ximena Vélez y Anna Tripaldi.

**UDA Decanato de Investigaciones**

La Universidad del Azuay y la SETEDIS (Secretaría Técnica de Discapacidades), están empeñados en conocer lo que sucede en nuestro país en relación a la inclusión de las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en la Educación Básica, con el fin de detectar las dificultades que los centros educativos y los maestros tienen para cumplir con este proceso.

Por esta razón, se solicita responder **con toda sinceridad** a estas preguntas, las mismas que serán manejadas en forma general y anónima. Los datos obtenidos ayudarán a dar soluciones a los problemas de la inclusión.

Su colaboración es muy importante, por ello complete la información de manera veraz en función al **presente año lectivo en el que ejerce la docencia.** Esta encuesta es exclusiva para maestros de Educación Básica.

**Instrucciones:**

1. *Utilice esfero de color azul.*
2. *Tenga en cuenta que sólo puede responder una respuesta para cada pregunta.*
3. *En caso de equivocación use corrector o borre sin dejar rastros y vuelva a marcar la respuesta.*
4. *Marque con una X según el requerimiento de cada ítem.*
5. *Escriba con letra clara y legible.*
6. *No deben responder maestros que trabajan en educación especial*

**Cláusula de Confidencialidad:** La información que proporcione será de carácter confidencial, utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines científicos.

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**1. Edad:.....años**

**2. Género:**

- 1 Femenino  
 2 Masculino

- Pre grado en psicología educativa
- Pre grado en otras especialidades (especifique) \_\_\_\_\_
- Posgrado en educación
- Posgrado en psicología educativa
- Posgrado en otras Especialidades (especifique) \_\_\_\_\_

**4. Años de experiencia docente:**

- Años \_\_\_\_\_

**5. Localidad donde trabaja:**

Provincia: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_ Zona: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_

Rural: \_\_\_\_\_ Urbano: \_\_\_\_\_

**6.- Tipo de establecimiento:**

- Diurno:
- Vespertino
- Nocturno:

**7.- Año de educación básica en el que labora:**

- |                                  |                                  |
|----------------------------------|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Primero | <input type="checkbox"/> Sexto   |
| <input type="checkbox"/> Segundo | <input type="checkbox"/> Séptimo |
| <input type="checkbox"/> Tercero | <input type="checkbox"/> Octavo  |
| <input type="checkbox"/> Cuarto  | <input type="checkbox"/> Noveno  |
| <input type="checkbox"/> Quinto  | <input type="checkbox"/> Décimo  |
| <input type="checkbox"/>         | <input type="checkbox"/>         |

**ENCUESTA DE CONOCIMIENTO, ACTITUDES Y OPINIÓN SOBRE LOS PROCESOS INCLUSIVOS EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

**1. Desde su experiencia, inclusión educativa es:**

- 1.- El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias.
- 2.- Todas las modificaciones en el espacio físico para responder a las necesidades de los estudiantes.
- 3.- Todos los cambios y modificaciones en el currículo para responder a las necesidades de los estudiantes.
- 4.- Desconozco.

**2. A su criterio, ¿en qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?**

- 3 Alto
- 2 Medio
- 1 Bajo

0 Ninguno

**3. ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?**

- 2 Si
- 1 No

**4. ¿La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**5. La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel:**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**6. ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?**

- 1.- Ayudas que se ofrecen a los estudiantes con NEE, para que puedan integrarse a los procesos educativos escolares eliminando aquellos aspectos que les es difícil alcanzar por su condición.
- 2.-Una serie de apoyos que se ofrece a todo el alumnado para participar activamente en los procesos escolares.
- 3.-Estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje.
- 4.-Desconozco.

**7. ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**8. ¿En qué nivel, la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**9. ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**10. ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**11. ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio

- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**12. De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?**

- 1.- Constitución de la República del Ecuador
- 2.- LOEI
- 3.- Reglamento a la LOEI
- 4.- Ley Orgánica de Educación Especial
- 5.- Normativa de atención a estudiantes con NEE 0295-2013
- 6.- Ninguna

**13. ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**14. ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?**

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

**15. Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:**

- 1.- Todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos.
- 2.- Aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario.
- 3.- Los niños y niñas con autoestima deteriorada, problemas conductuales y de adaptación escolar.
- 4.- Desconozco.

**16. Desde su experiencia, discapacidad, es:**

- 1.- Desventajas que le impiden a una persona desempeñarse de manera normal para su edad.
- 2.- Restricción de la capacidad para realizar una actividad social y cultural que limita el normal desempeño de la persona en la vida diaria.
- 3.-Limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria.
- 4.- Desconozco

**17. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades?**

		Alto3	Medio2	Bajo1	Ninguno0
1	Discapacidad Auditiva				
2	Discapacidad Visual				
3	Discapacidad Física				
4	Discapacidad Intelectual				
5	Autismo y Trastornos Generales de Desarrollo				
6	Altas Capacidades				

**18. ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE? Si la respuesta es afirmativa, señale el número de alumnos en función de la NEE de acuerdo al siguiente cuadro:**

<b>TIPO DE DISCAPACIDAD</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>NÚMERO DE NIÑOS:</b>
<b>DISCAPACIDAD VISUAL</b>	La discapacidad visual se refiere a una pérdida parcial o total del sentido de la vista, con limitaciones en la agudeza y en el campo visual, que impide el aprendizaje de la lectoescritura, utilizando el mismo material gráfico que los compañeros de su edad. Se tiene que recurrir al braille, uso de lupas o aumento en el tamaño de letras. El uso de lentes no significa que el alumno posea discapacidad visual. (Gil, 2012)	
<b>DISCAPACIDAD AUDITIVA</b>	La discapacidad auditiva se refiere a una pérdida parcial o total del sentido de la audición por la cual el individuo requiere un mecanismo de amplificación como los audífonos y ayudas para el aprendizaje y desarrollo del lenguaje.(Ferrer, 2012)	
<b>DISCAPACIDAD INTELLECTUAL</b>	La discapacidad intelectual inicia durante el período de desarrollo e incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. Implica: A. Deficiencias en el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia B. Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. (Grau y Fortes, 2012)	
<b>DISCAPACIDAD FISICA</b>	La discapacidad física se refiere a la disminución de leve a moderada de la movilidad de sus segmentos corporales (brazos, manos, pies, piernas, tronco y cabeza). Estas limitaciones implicarán que la persona requiera adaptaciones arquitectónicas y de mobiliario para acceder a su entorno. Las dificultades motrices pueden influir negativamente en la comunicación. (Grau, 2012)	

<p><b>TRASTORNOS DE ESPECTRO AUTISTA</b></p>	<p>Los trastornos del espectro autista, se manifiestan por déficits leves a graves en la interacción social, problemas en la comunicación verbal y no verbal y déficits en mantenimiento de relaciones adecuadas con sus pares. Pueden tener habla repetitiva, excesiva fijación por las rutinas y una indiferencia o excesiva sensibilidad a estímulos de su entorno.(Ferrer, Arocas y García,2012)</p>	
 <p><b>ALTAS CAPACIDADES</b></p>	<p>Se trata de niños con capacidades distintas de las de los compañeros de su misma edad, las que se manifiestan en aspectos como: amplio vocabulario, buen dominio de conceptos, buena memoria y conocimiento de muchos temas especialmente si son de su interés. Capacidad de profundizar y comprender los aspectos que le interesan. Aprenden rápido nuevas estrategias y organizan rápido la información. Tienen alta motivación en aspectos de su interés y suelen ser perfeccionistas y perseverantes. Podrían mostrarse como líderes naturales. Tiene un impulso natural para explorar ideas, rechazando el criterio de la autoridad y procurando dar sus propias respuestas a nuevas situaciones. Podría decirse que su Coeficiente Intelectual es superior al de sus compañeros. (Roser, Prieto, Ruiz y Valera, 2012; Arocas, 2012)</p>	

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**